

## CONSOLIDACION DEL NUEVO REGIMEN

# Restablecimiento de la normalidad en Lisboa y en todo Portugal.

Mirando al porvenir.—Separación de la Iglesia y del Estado.—El divorcio.—Otros proyectos.—Lo que dice "O Mundo," de Joao Franco y de sus ministros.—Magalhaes Lima embajador en París.—Auxilios pecuniarios ofrecidos al nuevo Gobierno.—¿Fue asesinado el almirante Reis?—Los Reyes en Gibraltar.—Propósitos y planes acerca de su inmediata y futura residencia.—Otras noticias.

### DESDE LISBOA NUEVO RÉGIMEN

(DE NUESTRO REDACTOR)

La ciudad está completamente en calma y la normalidad es absoluta. No parece que sobre este país haya pasado una revolución con tales aires de tormenta que en un par de días se haya llevado un régimen con historia de siglos. La impresión que se siente es la de un motín vulgar, pronto sofocado y que no dejara ni siquiera huellas. Porque no creo que sean una huella muy durable los destrozos que la metralla dejara en unas cuantas casas y en unos cuantos árboles de la Avenida de la Libertad y en el colosal monumento que, al centro de dicha vía, conmemora los hechos de armas de las tropas lusitanas contra las españolas y la definitiva independencia de Portugal.

Sólo queda de las pasadas jornadas un rastro, que acaso sea en lo futuro de una extrema gravedad. Y ese rastro es la disciplina del soldado. Hasta ahora, la tropa campa por sus respetos en las calles, sin orden, á la desbandada, fusil al brazo, metido el soldado entre los grupos de paisanos, confraternizando todos en una confraternización que excluye el necesario respeto.

Acaso este estado de cosas no sea un mal síntoma. Pero yo no quiero ocultar mis tristes presentimientos.

Salvo ligeras incidencias sin importancia, el orden está restablecido en Portugal. Nada ocurre, y en algún tiempo es fácil que nada acontezca. Pero ese p'azo del porvenir no lo hagamos, por espíritu de previsión basado en las realidades, muy largo. Quien hace un zapato, hace ciento. Ha cesado la lucha de los republicanos contra los monárquicos, lucha ardiente durante años, en que este pueblo, y sobre todo esta ciudad de Lisboa, ha puesto todos sus esfuerzos. No creo ni espero que se vuelvan las tornas. De ahora en adelante la lucha, aunque así debiera ser en justa reciprocidad, no la entablarán los monárquicos contra los republicanos definitivamente triunfadores. Como en Francia, los monárquicos portugueses, ¡de corazón lo han sido tan pocos!, constituirán un partido sin ascendente en el país. Su propia conducta antes, y mucho más en los momentos críticos que han pasado, los han condenado al olvido para siempre. No ya luchar con fe en un ideal, pero ni siquiera defenderse por instinto de conservación superior. ¡Qué triste el abandono de los Reyes camino del destierro! Ellos son los únicos que, aun para los mismos revolucionarios vencedores, merecen una piedad y una simpatía melancólica. Los adictos de ayer no han tardado en convertirse, y con gran entusiasmo, á la nueva fe y al nuevo régimen, sin esperar á conocer la suerte del destronado Monarca fugitivo á quien sirvieron y tan prestamente olvidaron; es de creer que, poniendo el interés patriótico por encima del fervor dinástico ó bajo la codicia de querer conservar hogaño las mercedes y los honores de antaño.

Fácilmente se explica el triunfo rápido del movimiento revolucionario y la aceptación del nuevo régimen en todo el país. Portugal, en su casi totalidad, es republicano. De este partido era toda la fuerza viva, la fuerza real del pueblo lusitano. Por todas las artes se le combatió, cercenando á capricho y á violencias las listas electorales, para que no pudiesen nunca triunfar en las urnas los republicanos. Naturalmente se les empujaba á salir de la legalidad, dentro de la que el triunfo á que aspiraban pacíficamente era de todo punto imposible. Y los forzaron á ser revolucionarios.

Llegado el momento decisivo en que el plebiscito había de plantearse y resolverse con las armas en la mano, ¿dónde estuvieron esos monárquicos de la víspera, tan fervorosos y tan arrojados? Ellos eran los que estaban en el deber de defender el régimen. Porque la lucha de los republicanos no iba contra el Rey Manuel ni aun contra la secular dinastía de los Braganza. Aun hoy mismo, en las tertulias de cafés y en los corrillos de las calles hablan estas gentes del pueblo que llevan prendidos al ojal los lacitos verde y rojo del nuevo régimen con respetuosa consideración del Soberano destronado y también de la Familia Real. Los republicanos han venido combatiendo los desafueros, las exacciones, la mala administración pública de los varios partidos y grupitos políticos que han ocupado el Poder en los últimos años y que arrastraron tras sí á la Monarquía en su tremenda é irreparable impopularidad.

Y ellos, esos monárquicos responsables de todo el pasado, eran los que debieron, á la hora decisiva, en aquella noche trágica de la anterior semana, dar la suprema batalla en la defensa de un Trono que, acaso indirectamente, pero de todos modos de una manera honesta, habían comprometido. Contaban con

fuerzas. Esto es innegable. ¿No venían amenazando los descontentos por haberse privado del Poder cuando demandas de la opinión, conveniencias políticas y necesidades del país lo aconsejaron, con hacer ellos una revolución, aunque á la inversa? Además, está plenamente comprobado que había fuerzas leales y que en muchos cuarteles había numerosos elementos hostiles á toda sedición. Bien lo demuestran todos esos oficiales que han entregado sus armas y han renunciado hidalgamente á sus carreras.

Más que el ardor de los revolucionarios, dió el triunfo á la República el olvido de sus responsabilidades en los monárquicos. Los mismos que gastaron el último plomo en defensa de la Monarquía, más bien parece que derrocharon la pólvora en salvas, despidiéndola con todos los honores de ordenanza. Casi sin batirse se rindieron y capitularon.

Claro es que en esas condiciones el triunfo de la República ha podido ser tan fácil. No encontraron los revolucionarios las resistencias que esperaban, y en los primeros momentos de la revuelta—que les fueron desfavorables—creyeron en un seguro fracaso. Y la convicción de la derrota determinó el suicidio del almirante Carlos Cândido dos Reis, alma del movimiento revolucionario.

No será muy aventurado decir que la República casi la han instaurado en Portugal, si no por acción, ciertamente por omisión, es decir, por pasividad y por abandono, los mismos monárquicos. Y al obrar así por instinto suicida, en vez de obrar de otro modo por instinto de conservación, han decretado su propia muerte, individual y colectivamente, aunque otra cosa se crea, juzgando con criterio vulgar el hecho de que con tanta facilidad se hayan pasado con armas y bagajes, sin guardar siquiera el luto de rigor, al campo de los adversarios.

No tendrá, pues, la República, de ahora en adelante, enemigos formidables y temibles del lado de los monárquicos. Han desaparecido, por la conducta seguida, los últimos que quedaban. Como Francia, Portugal será definitivamente una nación en que se consolidó el régimen republicano. Y, como en Francia, en lo futuro la República portuguesa tendrá sus enemigos entre los propios republicanos. La gente del pueblo que se batió noches pasadas en las barricadas con entusiasmo, ha aprendido, con el primer bautizo de pólvora y sangre, el oficio revolucionario. Y ese aprendizaje es el mayor peligro.

ANGEL GUERRA

10 octubre.

### Por telégrafo

#### El superior de los jesuitas ha muerto

LISBOA. (Depositado en Lisboa el lunes á las 11 y recibido en esta Redacción en la tarde del miércoles.)

En Setubal, donde se había refugiado, ha sido preso el padre superior de los jesuitas. Convenientemente custodiado fué conducido al cañonero Zaire.

Posteriormente se ha sabido que apenas puso el pie en la cubierta del buque portugués, fué atacado de una congestión cerebral. Los médicos, que acudieron inmediatamente á su lado, apreciaron que el mal se presentaba con síntomas graves y que el padre jesuita hallábase perdido.

Efectivamente, poco después murió. Al saberse por la población el fin del superior de la Orden, los comentarios son infinitos, absteniéndose de telegrafiarlos, porque los hay para todos los gustos.

Vaya, pues, simplemente la noticia.

#### Se abren los teatros

LISBOA. Como síntoma de que la vida de la población va encauzándose en su curso normal, esta noche abren de nuevo sus puertas al público los principales teatros de la capital.

Es posible que á cada uno de ellos acuda un representante del Gobierno, para inspirar mayor confianza al público.

#### Felicitación.

LISBOA 12, 11,35 m. Los canónigos de la patriarcal de Lisboa han cumplimentado al Gobierno.

Le han dicho que están agradecidos á la forma en que el gobernador civil, doctor Leao, ha guardado el tesoro de la Sede episcopal.

#### Nuevo ministro.

Ha sido nombrado nuevo ministro de Hacienda.

En adelante desempeñará dicho cargo don José Relvas, que fuera delegado de los republicanos portugueses en París y Londres.

#### Amnistía.

Se ha publicado un decreto por el cual se

concede amplia amnistía á los desertores del Ejército y de la Marina.

#### Separación de la Iglesia y el Estado.

El ministro de Justicia se ocupa de redactar el decreto de separación de la Iglesia y el Estado en Portugal.

Se publicará en breve.

#### Reintegración.

LISBOA, 12 (11,35 m.). Van á ser reintegrados al Ejército el alférez Malheiro y el teniente Coelho, que se sublevaron por la República en Oporto en 1891.

#### Convento cerrado.

La autoridad ha cerrado el convento de jesuitas de Boa Vista, en Oporto.

Serán secuestrados los bienes de éstos.

#### Funerales.

El sábado se celebrarán funerales nacionales por el doctor Bombarda y el almirante Reis.

Asistirá toda Lisboa.

Vendrán Comisiones de todo Portugal.

#### Policía.

Presta ya servicio parte de la nueva Policía.

#### Suiza y la República.

LISBOA, 12. (8,26 n.). El Gobierno de la República Helvética ha reconocido oficialmente la República portuguesa.

#### Representantes en el extranjero.

Ha sido nombrado representante de Portugal en París el Sr. Magalhaes Lima, y en Río Janeiro el Sr. Joao Chagas.

#### Ciudadanía portuguesa.

El español Feliciano Rodríguez, que tomó parte en la sublevación y se batió con el pueblo en los puestos de más peligro la noche que estalló el movimiento revolucionario, ha pedido al Gobierno que le conceda la ciudadanía portuguesa.

#### Ofertas de dinero.

Asegúrase que varios establecimientos de crédito han ofrecido dinero al Gobierno para responder á las atenciones impuestas por las circunstancias.

#### Apertura de los teatros.

Los teatros han abierto sus puertas por primera vez, después de los pasados acontecimientos.

Las salas estuvieron muy concurridas. El público vitoreó á las personalidades significadas, por haber tomado parte en la instauración del nuevo régimen.

Las orquestas han tocado el himno nacional, que ha sido recibido con calurosas muestras de entusiasmo.

No ha ocurrido ningún incidente.

#### Afirmación sensacional.

Ha causado profunda impresión entre los republicanos la lectura del diario *O Imparcial*, que en su edición de hoy afirma que el almirante Cândido Reis no se suicidó, sino que fué asesinado.

El diario promete una información detallada respecto del hecho.

#### Inventario de los Palacios reales.

LISBOA, 12. Ha sido nombrada una Comisión de artistas y empleados del ministerio de Hacienda para hacer inventarios de los Palacios reales.

Hay normalidad en toda la nación.

#### Teixeira Souza.

LISBOA, 12. El Sr. Teixeira Souza, jefe del antiguo partido regenerador, formará un nuevo partido, que aceptará las instituciones republicanas.

ANGEL GUERRA.

#### ¿En Italia, no?

ROMA. Dicen los periódicos que el Gobierno italiano va á adoptar medidas para impedir que vengan á Italia los religiosos expulsados de Portugal.

#### El «Victoria and Albert»

GIBRALTAR. (Miércoles, mañana.) Según noticias recibidas aquí, el Rey de Inglaterra enviará su yate «Victoria and Albert» para que lleve á Inglaterra á los Reyes de Portugal.

#### La salud de D. Manuel.

LONDRES. (Del *Daily Mail*, Gibraltar.) Es bastante bueno el estado de salud de don Manuel, aunque éste padezca fuerte quebrantamiento nervioso, que necesita la asistencia de los médicos militares de la plaza.

### Desde Badajoz

#### Lo que dice «O Mundo».

BADAJOZ. (Miércoles, noche.) El diario *O Mundo* del día 12 publica un artículo de fondo titulado «Somente justicia», pidiendo el castigo de los crímenes políticos y de Derecho común dictados por el Gobierno de Juan Franco. A sus ministros los califica de asesinos feroces y de miserables ladrones de las libertades del pueblo, diciendo que llenaron de lágrimas y de sangre á Portugal, promoviendo la muerte del Rey D. Carlos.

«Esos bandidos—agrega—no deben esperar generosidades de la República, toda vez que la nación fué víctima largo tiempo de prisiones, destierros, persecuciones, degradaciones y fusilamientos, y hoy deben responder de sus crímenes ante los Tribunales competentes.

No se trata de una represalia, sino de un acto de justicia, exigido por dignidad de la nación.»

#### Proyectos del Ministro de Justicia.

Dice que el ministro de Justicia, Costa, no sólo publicará en seguida la separación de la Iglesia y el Estado, sino que declarará obligatorio el registro civil y la concesión del divorcio, organizando la República sobre bases justas y democráticas.

#### Creación de un colegio militar.

Publica además *O Mundo* una carta de Francisco Grandella, proponiendo la creación de un colegio militar titulado *Cândido Dos Reis*, parecido al titulado *Wellington*, de Inglaterra, destinándose aquél á los hijos de los marineros y oficiales, pudiendo aspirar al oficialato unos y otros.

#### Nota oficiosa.

El Gobierno provisional ha tratado de la amnistía, oponiéndose á ella los ministros de Marina y de la Guerra.

Se ha examinado el presupuesto de cada ministerio, acordándose la reducción de los gastos.

Se ha dado lectura del programa de los funerales de Dos Reis y de Bombarda, que resultará una apoteosis nacional.

#### El servicio telegráfico.

En vista de la reclamación formulada por los periodistas españoles respecto al mal servicio telegráfico, el Gobierno ha acordado considerar como urgentes los telegramas de Prensa.

#### Los caballos y coches del Rey.

En seis vagones se han llevado los carruajes y caballos de la Familia Real.

Los criados encargados de recogerlos llevaban distintivos rojo y verde.

#### Normalidad financiera.

La normalidad económica y financiera ha quedado restablecida.

Los Bancos y establecimientos de crédito funcionan perfectamente, y el Tesoro cuenta con fondos para satisfacer todos los compromisos, quedando regularizadas todas las operaciones de Aduanas.

#### Declaraciones de Braga.

El periódico *O Mundo* publica las declaraciones hechas por Teophilo Braga al corresponsal del diario parisiense *Le Matin*.

Dice en síntesis que el orden es completo en todo el país; esfuerzase en acentuar el origen filosófico y común de las tres grandes revoluciones más recientes: el Brasil, Turquía y Portugal.

Las doctrinas positivistas han inspirado á los creadores de los nuevos regímenes, así como también las teorías de Augusto Comte, que son: Instrucción al pueblo y desenvolvimiento de la sociología y antropología.

#### No se confirma la matanza de religiosos.

Los periódicos llegados de Lisboa nada dicen de la horrible matanza de jesuitas en la estación del Rocío, y cuyas noticias son aquí conocidas porque las han telegrafiado los corresponsales de Madrid, tomadas de la Prensa de la corte.

Tampoco saben nada sobre tales sucesos los viajeros procedentes de Lisboa.

Esto hace suponer que, afortunadamente, nada ha ocurrido.

#### El corresponsal de «Le Matin».

El corresponsal de *Le Matin* envió un telegrama, que se publicará mañana, hablando del anticlericalismo y manifestando que en Portugal no es producto de la revolución, sino anterior á ella, calificando de tendencias las versiones de violencias, incendios y robos en

los conventos, algunos de los cuales los ha visitado él.

Niega que se derramara la sangre y que se martirizara á nadie.

Califica de abominable calumnia lo que se ha dicho de ciertas religiosas.

La política anticlerical sólo es contra las Congregaciones en general y de los jesuitas en particular; pero no contra el clero, que considera también á los jesuitas peligrosos y adversarios del nuevo régimen.

Dice que dentro del Palacio de las Necesidades, cuando comenzó el bombardeo huyeron todos, quedando sólo cuatro personas: un octogenario telefonista, el cocinero y el teniente Sepúlveda.

Muchas salas de dicho Palacio han quedado bastante deterioradas.

Se salvó en ellas un cuadro muy apreciado de Velázquez.

Publica una extensa información del entusiasmo republicano en Oporto y Abrantes.

#### Formulario oficial.

El diario del Gobierno inserta hoy el formulario con arreglo al cual deben expedirse los diplomas en cada acto del Gobierno.

### Desde Gibraltar

#### Noticias de la Familia Real destrerrada.

(TELEGRAMAS DE NUESTRO DIRECTOR)

GIBRALTAR, 12 (2 t.; recibido á las 12 n.) Es casi seguro que los Reyes D. Manuel y doña Amelia saldrán de aquí el próximo sábado, á bordo del yate real inglés *Victoria and Albert*, con dirección á Southampton.

El barco indicado es esperado aquí pasado mañana viernes.

Los Reyes proyectaron primeramente ir á Villamanrique; pero surgieron dificultades para la realización de este propósito, por la proximidad de aquel punto á la frontera portuguesa.

Irán á Villamanrique más tarde, cuando se halle todo en estado normal.

El *Regina Elena* está preparando los camarotes para doña María Pia y el Príncipe D. Alfonso, con maderas finas, compradas aquí.

El Rey D. Manuel se encuentra algo acatarrado y con fiebre nerviosa; pero su indisposición carece de importancia.

El palacio del gobernador, donde los individuos de la Familia Real desterrada se hallan alojados, es objeto de una especialísima vigilancia, que hace completamente imposible el acceso al edificio.

Hoy come con los Reyes y con el Príncipe la duquesa de Guisa, que llegó ayer.

También come con las Reales Personas el embajador de Italia en Madrid, que está preparando el viaje de doña María Pia y del Príncipe Real.

Los portugueses residentes aquí son muy vigilados, y el sujeto detenido anteaer continúa preso.

El gobernador de esta plaza, sir Archibald Hunter, que lleva poquitos días al frente de su cargo, puesto que llegó aquí el martes de la anterior semana, pensaba ir á Londres, á bordo del *Persia*, para contraer matrimonio.

Es probable que el gobernador acompañe en su viaje á Inglaterra á D. Manuel y á doña Amelia.

ROMEO.

### En España

#### Cónsul francés á Lisboa.

VIGO. (Miércoles, mañana.) El cónsul de Francia en esta población ha marchado en el crucero *Amiral Aube* á Lisboa, en virtud de un telegrama que ha recibido, comunicándole órdenes de su Gobierno, al parecer.

El buque zarpó á las diez de la noche.

#### Telegramas oficiales

Nuestro ministro en Lisboa telegrafía que reina completa tranquilidad, pudiéndose considerar que ha entrado aquella población en su vida casi normal.

Da cuenta también de que ha celebrado una entrevista con el ministro de Inglaterra, el cual ha entrado en negociaciones con el Gobierno provisional para la repatriación de religiosos ingleses.

Parece también cierto, aunque de esto nada ha hablado el Presidente del Consejo, que el Gobierno provisional ha declarado de un modo oficioso, recogiendo, sin duda, especies propaladas sobre intenciones entre los republicanos portugueses y españoles, que no permitirá ingerencias ningunas de elementos de su país en la política de una nación vecina, como es España.

Véanse en «Última hora» los interesantes despachos de nuestro Director, expedidos desde Gibraltar.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

## GRAVE CONFLICTO EN FRANCIA

### La huelga de ferroviarios

#### Se extiende el movimiento.

PARIS. He aquí las últimas noticias del conflicto.  
Tres mil empleados del ferrocarril de Lille han acordado, en votación celebrada anoche, declararse en huelga.  
Dos mil de los talleres de máquinas de Hellesmes han hecho lo propio.  
En Laon y en Lens era anoche el paro general.  
En Bethune huelga hasta ahora la mitad de los empleados.

#### La Prensa de París.

PARIS. Algunos periódicos republicanos comentan esta mañana el discurso que pronunció anoche el Sr. Briand, considerando que el Presidente del Consejo dispondrá, cuando las Cámaras reanuden sus sesiones, de la confianza entera del partido republicano. Piden al Sr. Briand que aproveche esta confianza.

Acercá de la huelga de los ferroviarios, los periódicos todos, menos el *Rappel*, combista, y la *Humanité*, socialista, aconsejan al Gobierno adopte medidas energéticas.

A consecuencia de la huelga, los periódicos han organizado un servicio de transporte por automóviles para el reparto de las ediciones de provincias.

Los últimos trenes de noche llegaron normalmente en las estaciones de San Lázaro y Austerlitz.

En aquella estación y en la de Orsay, los primeros convoyes de la mañana también salieron a las horas de costumbre.

Todas las estaciones y líneas están ocupadas militarmente.

Según la *Autorité*, el Sindicato de ferroviarios del P. L. M. (Compañía de París-Lyon-Mediterráneo) se ha negado a hacer causa común con el del Norte.

Esta mañana dicha Agrupación celebrará nueva reunión.

El *Journal* pretende que los diferentes Sindicatos de transportes se reunirán para acordar la conducta que han de seguir.

También cambiarán impresiones los empleados de los ómnibus, albañiles, electricistas y empleados del Metropolitano, los cuales, al parecer, quieren intentar un movimiento huelguista.

Los *cheminots* de la Compañía del Este votaron anoche el paro; pero como quiera que se hallaban reunidos en escaso número, celebrarán nueva reunión hoy.

Los peones de Bourget Drancy, por solidaridad con los ferroviarios, han abandonado el trabajo.

#### Sigue la huelga.

PARIS. La huelga de los ferroviarios del Norte sigue completa.

Algunas defeciones se registran entre el personal de la estación del Este; ninguna en la de Montparnasse y muchas en la de San Lázaro, en donde el servicio sufre gran perturbación.

En las estaciones de Orleans y de Lyon reina tranquilidad, verificándose el servicio con normalidad.

#### El acuerdo.

PARIS. Los *cheminots* de los ferrocarriles del P. L. M. (París-Lyon-Mediterráneo) han votado la huelga general.

Esta empezará a partir de las seis de la tarde para los rápidos y trenes de las grandes líneas, y a las ocho de la noche para los convoyes de los arrabales.

#### No llegan trenes.

PARIS. Los ferroviarios del turno de noche de la Compañía Oeste-Estado se reunirán esta mañana, votando la huelga general.

En la estación de San Lázaro, que es la cabeza principal de la red, los trenes llegaron sólo hasta las siete y media de la mañana.

En la del Este aumenta el número de defeciones. Sin embargo, continúan circulando los trenes.

Sigue normal el servicio de las redes del Orleans y P. L. M.

No ha cambiado la situación del Norte.

#### Fallières en París.

PARIS. M. Fallières ha regresado esta mañana.

#### Desde el medio día.

PARIS. En la reunión que celebraron esta mañana, los ferroviarios del Este acordaron la huelga general a partir del medio día.

#### Llamamiento a las Compañías.

PARIS. El Comité central de la huelga del Sindicato nacional de ferroviarios, ha acordado dirigir un llamamiento a todas las Compañías para realizar inmediatamente la huelga general.

#### Datos oficiales.

PARIS. Según datos facilitados por el ministro de Obras públicas, a las diez y treinta de la mañana la huelga del Oeste-Estado parece circunscribirse al servicio de la «banlieue» (arrabales). Sin embargo, se notan varias defeciones entre los maquinistas y fogoneros de los trenes de las grandes líneas.

Algunos empleados, invitados por sus jefes a reanudar el servicio, se negaron a ello. Uno de ellos, conocido agitador, fué inmediatamente despedido.

#### Disposiciones.

PARIS. El Presidente del Consejo, de acuerdo con los ministros de Obras públicas y de la Guerra, ha tomado hoy algunas disposiciones complementarias, que juzgó haber menester adoptar ante la gran extensión del movimiento huelguista en las vías férreas.

Luego ha conferenciado con el ministro de la Justicia, el fiscal general, el fiscal del Sena y el director de los asuntos riminales, examinando con ellos, desde el punto de vista penal, las responsabilidades en que han incurrido los «meneurs» de la huelga de ferroviarios, y adoptando las correspondientes medidas.

#### Circulación de trenes suspendida.

PARIS. Esta tarde, a la una y treinta, por haber abandonado el servicio todos los maquinistas en la estación de los Inválidos, se suspendió la salida de todos los trenes y se cerró la estación.

También hubo de suspenderse la circulación de trenes en la estación de Saint-Lazare, por haber sido cortados todos los hilos telegráficos y telefónicos de la vía.

Ambas estaciones pertenecen a la red del Oeste-Estado.

#### Línea obstruida.

PARIS. Unos huelguistas de la línea férrea del Oeste-Estado lanzaron hacia un cruce de la vía una locomotora, que descarriló al llegar al mismo, quedando obstruida la línea y detenidos varios trenes.

#### Nuevas cesantías.

PARIS. Las Compañías ferroviarias del Oeste-Estado y París-Lyon-Mediterráneo han dictado nuevas cesantías con motivo de la propaganda a favor de la huelga.

#### Tribunales

##### El archiduque y la cocinera.

VIENA. Una joven llamada Francisca Horak prestó sus servicios hace algún tiempo en la cocina del palacio del archiduque Leopoldo Salvador, sobrino del Emperador Francisco José.

El Archiduque Leopoldo Salvador tiene varios hijos, y uno de ellos, también llamado Leopoldo, y actualmente de trece años, tiene mal genio, según parece.

Un día, y por una nequeñez, el Archiduquesito se puso furioso, y empujando un bastón de hierro, descargó su furor sobre las espaldas de la joven Francisca Horak.

La ira del niño tuvo tristes consecuencias, pues Francisca Horak, no sólo necesitó permanecer en el hospital durante varias semanas, sino que ha quedado muy resentida de los golpes é imposibilitada en absoluto para el trabajo.

El padre de la víctima pidió una indemnización al Archiduque; pero éste la negó, fundándose en que su hijo era irresponsable por sus pocos años.

La responsabilidad recae, pues, sobre el capitán Kurz, preceptor del Archiduquesito Leopoldo, y encargado de vigilarle.

Horak acaba, en su consecuencia, de presentar la demanda contra el capitán Kurz, por negligencia en la vigilancia del niño.

El reclamante pide 10.000 coronas de daños y perjuicios, y 100 coronas mensuales hasta el completo restablecimiento de su hija, la infortunada cocinera.

##### Una boda original.

NUEVA YORK. Un rico banquero de Brooklyn, Mr. William S. Stenenson, ha presentado ante los Tribunales una petición de divorcio.

La Sra. Cambell, esposa de Mr. Stenenson, tenía que empezar por demostrar que, en efecto, estaba casado. Esta prueba ha sido difícil de aportar, porque al interesado le ha costado no poco trabajo encontrar al reverendo Morisson, ó sea el pastor protestante que hace tres años le casó. La esposa tenía un vago recuerdo de haberse celebrado la boda. Y el esposo, por su parte, no recuerda absolutamente nada de su matrimonio, y sólo sabe que está casado porque el referido pastor protestante se lo dijo.

Ello fué hace tres años, el 6 de febrero de 1907. Mr. Stenenson, muy aficionado al teatro, acudió a una función de tarde y tuvo la suerte de que en la butaca de al lado de la suya tomara asiento una señorita muy bella, muy comunicativa y con la cual simpatizó desde el primer instante.

Algunos comentarios acerca de la comedia que estaba representándose sirvieron de pretexto al banquero de Brooklyn y a su hermosa vecina desconocida para entablar conversación. Cuando la función terminó, eran ya amigos de toda confianza.

Mr. Stenenson propuso a la Srta. Leonor Campbell que comieran juntos en un restaurant, y ella, después de muchos escrúpulos y de lindos mohines, acabó por aceptar el galante ofrecimiento.

Comieron bien, pero bebieron mucho, tanto, que el banquero ha perdido en absoluto la memoria de cuanto ocurrió después de los postres.

Al día siguiente despertó en su casa, envuelto en una manta y al lado de la chimenea. No se acordaba nada más que de la función teatral, y muy vagamente de los comienzos del banquete.

Como aquello había sido una excepción, emprendió de nuevo sus habituales trabajos y no volvió a pensar en el asunto. Así pasó cerca de un mes; y, cuando un día estaba en la mesa de su despacho revolviendo papeles, su asombro fué grande al encontrarse con un recibo firmado por el pastor protestante Morisson por los derechos de matrimonio del propio Mr. Stenenson. La fecha del documento era el 6 de febrero. La estupefacción del banquero fué enorme. Inmediatamente se lanzó en busca del pastor Morisson, y al fin dió con él.

—¿Yo le he pagado a usted esta cantidad? —preguntó Stenenson.

—Sí, señor. Eran mis honorarios —contestó el sacerdote.—Y, por cierto, que se empeñó usted en abonarme la cantidad en el mismo instante de acabar de casarse.

—¿De casarme?... ¿Pero cuándo? ¿Con quién?

—El 6 de febrero y con la Srta. Leonor Campbell.

El banquero salió con la mayor precipitación y se fué en busca de su esposa. Esta confirmó lo relatado por el pastor.

Oírlo Mr. Stenenson y ponerse hecho una fiera, todo fué uno.

Este enojo tomó a la mujer por intolerable grosería y puso al marido de patitas en la calle, negándose hasta a volver a oír nombrarle en el resto de su existencia.

Tres años lleva en esta rara situación el banquero de Brooklyn, sin obtener el perdón de su esposa, sin consolarle de haberse casado y jurando que no volverá a emborracharse en la vida.

Harto de su anómala situación, se ha decidido a pedir el divorcio.

Tal es el proceso que actualmente los periódicos comentan con gran regocijo y que ha logrado interesar vivamente la opinión pública.

## ROBO AUDAZ

### Los bandidos de Cerdeña atacan un tren

#### El susto de unos viajeros.

ROMA. Despachos de Cagliari (Cerdeña) dan cuenta de un suceso escandaloso que ha causado en dicha isla sensación extraordinaria. Un tren salió anteanoche de Cagliari para Ussassai.

Poco antes de que llegara a esta última población, chocó la locomotora con varias piedras colocadas adrede en la vía, y que interceptaban ésta.

El tren descarriló, y varios vagones volcaron. En aquel momento salieron de un bosque cercano algunos hombres armados de carabinas.

Arrojáronse sobre los empleados, y después de una corta lucha, les ataron y amordazaron. Los viajeros se aprestaron a la defensa; pero el que parecía jefe de los bandidos les dijo:

—Estén tranquilos. La cosa no va con ustedes. Métense en los coches y corran las cortinillas. Nadie piensa en molestarles.

Hicieronlo así, y entonces los bandidos preguntaron al jefe de tren, que yacía en tierra, atado y amordazado:

—¿Quién lleva el dinero para pagar la mesada al personal de la línea?

El jefe permaneció inmóvil.

—¡Responde! —gritó furioso el que le interpelaba.

—Pero ¿cómo va a responder si tiene puesta una mordaza? —dijo otro de los bandidos.

—Es verdad. Quitácela.

Una vez fué hecho, el jefe dijo con voz desahogada:

—¿Yo llevo el dinero en una cartera.

Quitáronle ésta, y vieron que llevaba 5.000 liras en billetes.

—¡Esó es poco! —dijo malhumorado un bandolero.

—He venido pagando por todo el camino —respondió el jefe de tren.— Sólo me queda eso.

—¿Qué mala suerte! —repuso un bandido.

—Ya os dije—añadió el caudillo de la banda— que debíamos haber atacado el tren dos estaciones después de Cagliari.

Por último, se conformaron y alejáronse discutiendo.

Los viajeros, entonces, salieron de sus coches y fueron a la estación más próxima a dar aviso.

Han salido varios carabineros en persecución de los audaces ladrones.

## MI MUERTOS

WASHINGTON. Según las últimas noticias llegadas del Estado de Minnesota, pasan de 1.000 las personas que han muerto á causa del incendio de los bosques.

Estos arden en una extensión superficial de 2.500 millas cuadradas.

El incendio continúa y el pánico es grandísimo.

## LOS LOCOS CRIMINALES

#### Trace ia en Foma.

ROMA. Desde hace treinta y seis horas, el abogado Sr. Moncada, que vive en un piso alto de una casa de la calle de Octaviana, y que es víctima de un ataque de locura furiosa, se defiende á escopetazo limpio de la fuerza pública que trata de prenderle.

El abogado en cuestión, persona muy aficionado á la caza, tiene en su domicilio varias escopetas modernísimas y abundantes municiones.

Es tirador excelente.

Desde hace algún tiempo estaba malhumorado y promovía, en su casa, frecuentes alborotos.

Acusaba á su esposa de querer envenenarle, y en vano procuraba ésta convencerle de que sus sospechas carecían de fundamento.

Anteanoche, al empezar á comer, el abogado, fijándose en el plato que le habían puesto delante, gritó con voz terrible:

—¡Tiene veneno! ¡Sois unos miserables!

Y poniéndose en pie, cogió un cuchillo de postre y dijo con acento amenazador:

—¡Os voy á matar á todos!

Su esposa intentó calmale. El rechazóla brutalmente, salió del comedor y volvió á poco armado de una escopeta de dos cañones.

Todos huyeron, la mujer, los hijos y los criados.

Quando se vió solo en la casa, atrancó la puerta y se asomó á un balcón.

Dió tales voces, que subió la Policía.

Peró el loco amenazó con hacer fuego, y los agentes se retiraron asustados.

Varios de ellos quedaron de centinela.

Toda la noche y todo el día de ayer, transcurrieron en medio de una alarma extraordinaria.

Los otros vecinos de la casa abandonaron ésta.

Al anoecer, una sección de bomberos dirigió sus mangas contra los balcones del piso.

El loco, furioso, asomóse á éstos y emprendióla á escopetazos.

Mató á dos mujeres é hirió á siete hombres. La muchedumbre que rodeaba la casa, desapareció como por encanto.

A media noche, 200 policías y soldados sitiaban el edificio y se preparaban á tomar el piso por asalto.

El loco no cesa de gritar.

Según parece, dispone de un verdadero arsenal de armas de fuego.

## ¿EL CÓLERA EN PARÍS?

Llegan hasta nosotros noticias que confirman que los dos casos sospechosos registrados en París son dos invasiones cólicas.

Claro está que en París se han adoptado extraordinarias medidas, aunque las autoridades se esfuerzan en negar que se trate de casos de cólera.

## PARLAMENTOS Y POLÍTICA

#### Discurso de Briand.

PARIS. Al terminar el banquete dado anoche por el Comité republicano del Comercio é Industria, M. Briand pronunció un discurso, en el que se defendió enérgicamente de estar comprometido con los partidos de la derecha, haciendo constar que no dió nunca motivo para que sus ideas fueran puestas en duda.

«El programa político del Gobierno — dijo — está basado sólo en principios republicanos. Desde el punto de vista laico, el Gobierno necesita dar garantías; pero todos los actos de su vida fueron de laicismo.»

A continuación explicó el programa que queda por realizar, el cual encierra, entre otras reformas, la de la ley Electoral, estatuto de los funcionarios y reforma fiscal.

Además—dijo el Presidente del Consejo— habrá que dar facilidades á los trabajadores para salir de la agitación febril, peligrosa é inquietante que preocupa al Gobierno.

El Sr. Briand terminó afirmando su confianza en la República, en esta República—dijo— de progreso, de justicia, de libertad para todos, respetando cualesquiera creencias é opiniones.

## Criada que mata.

FRANCFORT. En 1908, los esposos Fontheim, comerciantes en pieles, tomaron como criada á una viuda, Maria Busch.

Esta tenía un niño de cuatro años, que adoptaron los comerciantes.

Maria Busch, agradecidísima, demostró ser una criada modelo.

Sus amos llegaron á tener en ella una absoluta confianza.

El año pasado sufrió Maria un ataque de locura.

Fuó á la cama donde dormía su niño y le estranguló.

Recluyéronla en un manicomio, y á los pocos meses salió de él curada, en opinión de los médicos.

Presentóse á sus antiguos amos, dijoles que ya estaba buena del todo, y rogóles la recibiesen de nuevo.

Así lo hicieron ellos.

Y desde entonces, Maria portóse como una mujer razonable.

Callada, sumisa, trabajadora, realizaba el bello ideal de las sirvientas.

Anoche la señora de Fontheim enteróse de que una amiga suya se encontraba enferma de gravedad.

Y dijo á su marido:

—Me voy á casa de ella. Que Maria te sirva la comida.

Y se marchó en un coche de punto.

Media hora más tarde sonaba el teléfono de la Comisaría del barrio.

Un agente aproximóse al aparato.

—¿Quién es? —preguntó.

Y una voz de mujer respondióle:

—Aquí, en casa de los señores Fontheim, negociantes en pieles.

—¿Qué desean?

—Soy la criada, Maria Busch.

—¿Ocurre algo?

—Sí, acabo de matar á mi amo, Luis Fontheim, de un tiro de revólver. Lo aviso para que vengan.

—¿En seguida irán á prenderla! —gritó el agente.

—Que vengan, pero que traigan dos tétricos.

—¿Por qué?

—Porque voy á suicidarme. Buenas noches.

Y quedó cortada la comunicación.

Avisado el comisario salió á escapar con dos agentes para Offenbacher Allee, donde se alza la casa de los esposos Fontheim.

Subió á ésta, forzó la entrada y encontró dos cadáveres en el comedor.

Uno de ellos era el del comerciante.

Tenía un tiro en la nuca.

El otro era el de la criada.

Tenía un tiro en el corazón.

Cerca de los dos cuerpos estaba un revólver con cuatro cápsulas sin disparar.

Quando el comisario instruyó las primeras diligencias llegó á la casa la señora Fontheim.

Al ver el terrible cuadro dió un grito horrible y cayó desmayada.

## MISCELANEA

#### El Congreso de Turismo.

TOULOUSE. Con ocasión del Congreso de Turismo que se celebra en esta ciudad, el rector de la Universidad ha invitado á un almuerzo al Sr. Bernardo Martin, á los delegados de Cádiz y Burgos y al teniente alcalde de San Sebastián, Sr. Echevarría.

Pronunciaron elocuentes brindis el rector y alcalde de Toulouse abogando por el progreso del intercambio universitario.

#### AVISOS ÚTILES

#### Alfombras y tapices

Grandes rebajas para liquidar existencias por expropiación de la casa para la Gran Vía. JACOMETREZO, 24. y CARBON, 1

#### Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 24 del actual y siguientes, á las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes Obligaciones que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de enero de 1911:

- 1.º Línea de Segovia á Medina. 83 Obligaciones especiales.
- 2.º Línea de Zaragoza á Barcelona, pertenecientes al segundo semestre de 1910. 16 Obligaciones del 5 por 100; 964 del 6 por 100; 93 del 3 por 100, serie A, y 93 del 3 por 100, serie B.
- 3.º Línea de Zaragoza á Pamplona, pertenecientes al segundo semestre de 1910. 387 Obligaciones antiguas ó no ranjeadas.
- 4.º Línea de Villalba á Segovia. 110 Obligaciones especiales.
- 5.º Líneas de Almansa á Valencia y Tarragona. 440 Obligaciones de la primera serie; 350 de la serie A; 350 de la serie B; 350 de la serie C; 350 de la serie D, y 1.100 de las especiales del 4 por 100.
- 6.º Línea de San Juan de los Abadeses. 83 Obligaciones de la serie A, y 300 de la serie B.

Lo que se hace saber para conocimiento de los portadores de estas clases de Obligaciones por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos, y tendrán lugar el día señalado, en esta corte en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, paseo de Recoletos, 17.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

**BODAS**  
Han contraído matrimonio:  
En Santander, D. Manuel Aguirre Giralt con la Srta. Estefanía Arnáiz.  
En Sevilla, D. Manuel Morales con la señora Luisa Barrera.  
En Palencia, D. Andrés Prieto con la señora Teresa Navarro.  
En breve contraerán matrimonio:  
En Palencia, D. José María Uribe con la Srta. María Pla Zorita.  
En Pamplona, D. Benito Molas con la señora María de los Angeles Huete.

**NECROLOGIA**  
Han fallecido:  
En Deusto, el niño Jaime Santamaría Asas.  
En Pontevedra, D. Antonio Gallego y don Emilio Mauricio.  
En Zamora, D. Fernando Iglesias.  
En Huelva, D. Antonio Maestre Monis.  
En Barrio, D. Juan José Gras.  
En Palencia, la niña Pilar Guerra Mota.  
En Zaragoza, doña Francisca Toni y don Francisco Sesé.  
En Irún, D. Martín Michelena.

**VIAJES**  
Han llegado:  
A Bilbao, D. César Cueto, D. Isidoro De-claux con su esposa y D. Daniel de Zubimendi.  
A Santander, D. Pedro Dosset,  
A Ciudad Real, D. Arturo Ruiz Prado,  
A Albacete, D. Vicente Fernández Ripoll con su hija Arnelia.  
A Pontevedra, D. Valentin García.  
A Valladolid, D. José María González de Echarri con su familia.  
A Salamanca, D. Luis Huelva, D. Andrés García Tejada y D. Juan Moreno.  
A Zaragoza, el Sr. García Bernardo.  
A Pamplona, la Srta. Anselina Larumbe, doña Francisca Armendariz con sus hijas y D. Cecilio Azcarate.  
A Cádiz, D. Juan Rausanz.

Han salido:  
De Albacete para Madrid, D. Manuel Ortega, D. Vicente Jiménez y doña Aurora Sánchez con su sobrina Angela.  
De Burgos para el Escorial, la Srta. Sofia de la Torre Miguez.  
De Vitoria para Madrid, D. Jesús Uriarte; para Zaragoza, D. Odón Apral con su hija Pilar, y para Barcelona, D. Manuel Suso.  
De Valladolid para Zaragoza, la esposa de D. Felipe de Lacalle y D. Ramón Adiego, y para Madrid, D. Segundo Sarmiento y doña Luisa Vicente con sus hijos.  
De Santander para Madrid, D. Ramón F. Coleya.  
De Pamplona para Madrid, D. José Yarrazo.  
De Cádiz para Madrid, D. José Taboada.

## DE ZARAGOZA

### LAS FIESTAS DEL PILAR

#### Por la mañana.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) En las primeras horas de la mañana han recorrido la ciudad varias bandas de música, tambores y cornetas tocando diána.

Un disparo de bombas y cohetes anuncia la festividad del Pilar, desfilando por las principales calles de la población los gigantes y cabezudos.

Los trenes han llegado abarrotados de viajeros de Huesca y Navarra.

#### Fiesta religiosa.

La fiesta religiosa celebrada en el templo del Pilar ha resultado solemnisima. El altar mayor lucia la gradería de plata.  
Ofició de pontifical el arzobispo y la capilla interpretó la misa de Palau, pronunciando el sermón el canónigo Sr. Soler, y asistió a la festividad el Ayuntamiento en corporación.

#### Comida a trescientos pobres.

A las doce de la mañana los concejales y el alcalde asistieron a una comida dada a 100 hombres y 140 mujeres asilados.

#### La procesión.

A las tres de la tarde salió del templo del Pilar la procesión general, asistiendo las Compañías, el clero, Asociaciones religiosas, Comisiones cíviles, militares y de la Cruz Roja, el cabildo con el prelado, el Ayuntamiento, la Diputación provincial, el gobernador, el alcalde y el capitán general.  
La procesión recorrió el itinerario de costumbre, presenciando su paso un inmenso público, sin que ocurriese incidente alguno.

#### Un lunch.

Terminado el acto, las autoridades se trasladaron a la Casa Ayuntamiento, siendo obsequiados por el alcalde con un lunch en el Salón Rojo.

La animación de la ciudad es grande, a pesar del tiempo lluvioso que reina.

#### El ganado y los espadas.

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Muchos aficionados han ido a los corrales de la Plaza de Toros para ver el ganado de Laffite que ha de lidiarse mañana.  
Es muy elogiado.  
Ha llegado el Gallito, el Cochero y el Carlerito.

#### Los festejos y la lluvia.

Esta tarde se ha celebrado la ascensión de globos grotescos en la plaza de la Constitución. Han resultado desanimados a causa de la lluvia que caía con breves intervalos de tiempo.  
Los forasteros se refugian en los cafés, cines y teatros, que están atestados.  
En el teatro Principal, Morano ha estrena-

do la comedia *Centenario*, habiendo obtenido un éxito personal con llamadas a escena.

En el Circo, la compañía ecuestre y acrobática Simón es muy aplaudida.  
En el teatro de Pignatelli actúa una compañía de zarzuela, dirigida por Ricardo Ascensio.

#### El mercado de ganado.

En el mercado del ferrial hay mucha animación, pero las transacciones son escasas.

#### Bailes populares.

Esta noche habrá bailes populares en distintos sitios.

#### Concursos hípicos.

La Sociedad hípica prepara concursos para los días 17, 18 y 20 con valiosos premios, consistentes en objetos de arte y metálicos.  
Vendrán jinetes de Cataluña, Valencia y Navarra.  
Siguen llegando forasteros.

## El aniversario de Ferrer

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hay gran expectación por lo que pueda ocurrir mañana.

Las autoridades están prevenidas y dispuestas a acudir a cualquier sitio con las fuerzas necesarias que los sucesos exijan.

No obstante, quizás, no pasará nada de momento, aunque no sería extraño que el domingo hubiera algún incidente.

El Congreso librepensador no ha despertado entusiasmo entre los adeptos.

Se sabe que a él concurrirán algunas entidades de Cataluña, entre ellas una de Lérida, que ha mandado una comunicación advirtiéndose al Congreso, y al mismo tiempo enviando, para colocarlo en la tumba de Ferrer, un ramo de flores con lazos de los colores de las barras catalanas.

#### Los actos de mañana.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Mañana, aniversario del fusilamiento de Ferrer, se celebrarán varios actos organizados por los radicales, entre ellos mítins en diversos centros.

Por la mañana se inaugurará el Congreso librepensador, suspendiéndose la sesión inaugural para ir los congresistas a depositar flores sobre la tumba del fusilado.

No harán la manifestación, reuniéndose en el paraje del tranvía del cementerio.

Por la tarde celebrarán la primera sesión en el Palacio de Bellas Artes, dando antes la banda municipal un concierto.

Después de constituida la Mesa se leerá una Memoria acerca de la vida y muerte de Ferrer.

Por la noche, los profesores racionalistas celebrarán una velada necrológica en el teatro Olimpo.

Cumpliendo lo ofrecido después de los sucesos ocurridos en el cementerio el pasado domingo, el gobernador no autorizará mañana manifestaciones públicas, con motivo del aniversario del fusilamiento de Ferrer; pero no impedirá que aisladamente vayan los que quieran a depositar flores y coronas sobre su tumba.

#### Seguen los trabajos de la Policía.

La Policía continúa sus pesquisas.  
Esta madrugada se ha practicado un registro en la imprenta del periódico anarquista «Tierra y Libertad», incautándose de una alegoría de la muerte de Ferrer.

#### Exposición de coronas.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) En la ronda del Centro Republicano de la calle de Libereros han sido expuestas las coronas de flores que el partido radical de Valencia depositó sobre la tumba de Ferrer.

La mayoría de ellas tiene la forma de triángulos masónicos.

Llevaránlas a Barcelona en el tren de la noche los Sres. Azzati y Barral, diputados.

Proyectábase celebrar una manifestación para acompañarlas; pero el gobernador la ha prohibido y ha colocado retenes en los alrededores del Circolo.

Mañana celebrará un mitin ferrerista en la Escuela Moderna.

El Pueblo recomienda se envíen postales a Maura y La Cierva, recordándoles la fecha del fusilamiento de Ferrer.

#### Un mitin.

TORTOSA. (Miércoles, noche.) Los radicales han publicado una hoja invitando al pueblo al mitin que se celebrará mañana en el Centro Radical, en memoria de Ferrer.

#### Coronas para Barcelona.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) A las seis de la tarde, en brazos y en un carro, han sido transportadas a la estación, facturándose para Barcelona, muchas coronas, que envían los republicanos para depositarlas en la tumba de Ferrer.  
En el mismo tren ha salido la Comisión de concejales de este Ayuntamiento.  
Hasta la estación ha sido acompañada por buen número de republicanos.  
Aunque no iban en son de manifestación, el orden ha sido completo.  
Adoptáronse precauciones.  
Radicales y conservadores.

BILBAO. (Miércoles, noche.) En vista de que los elementos radicales y socialistas republicanos, excitados por las Juventudes de sus partidos, tratan de enviar mañana telefonemas y cartas postales a los Sres. Maura y La Cierva culpandoles del fusilamiento de Ferrer, los conservadores y varios elementos neutros han acordado remitir también a los indicados políticos postales y telefonemas haciendo constar que España necesita hombres de su temple para que triunfe la justicia y el imperio de la ley.

## LAS HUELGAS

### Los metalúrgicos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En la reunión de los obreros metalúrgicos se acordó continuar la huelga hasta conseguir la jornada de nueve horas.

El presidente, al hacer el resumen, se lamentó de las escasas cantidades que se recaudan para los huelguistas, proponiendo se apliquen al socorro de los obreros enfermos.

Desmintió los rumores que circulan respecto a la distracción de fondos.

Se anunció que a principios de la semana próxima se reunirá nuevamente para acordar si conviene ó no pedir apoyo a las demás Sociedades para declarar la huelga general.

### Los carreteros.

Se han reunido los obreros carreteros para tratar del lock-out declarado por los patronos carreteros del ramo de obras.

Se acordó sostener a los 220 obreros que han quedado parados, contribuyendo cada socio con dos pesetas cada semana, para que cada uno de aquéllos cobre un semanal de 20 pesetas, que los patronos tendrán que abonar después de terminado el conflicto.

### La huelga de Sabadell.

Comunican de Sabadell que sigue el conflicto.  
Los ánimos están muy excitados, así entre los obreros como entre los patronos.

La huelga preséntase cada día más difícil de solucionar.

Los fabricantes han dirigido circulares a sus clientes manifestándoles serles imposible, a causa de los conflictos obreros, servirles los pedidos con la debida puntualidad hasta que aquéllos se solucionen, y por consecuencia de los mismos deberá retrasarse la salida de los viajeros y la confección de muestrarios.

### La de Tenriíf.

TENERIFE. (Miércoles, tarde.) Los estivadores de carbon, para reanudar el trabajo, aceptan los precios que propusieron los patronos últimamente, ó sea 55 céntimos por tonelada durante el día y 70 de noche.

Los jornaleros se han agremiado, formando listas, que entregaron al gobernador, siendo llamados al trabajo por turno riguroso, bajo la inspección de capataces.

Mañana se reanudarán las faenas.  
Se confía en que, restablecida la normalidad, volverán a hacer escala en este puerto las líneas navieras, que se habían retirado a otros puertos con motivo de la huelga.

**LAS PULSERAS DE PEDIDA han acreditado la JOYERIA DE MODA, CARRETAS, 3. Catálogo gratis.**

## ANDALUCIA

### El «Carlos V».

ALMERIA. (Miércoles, tarde.) Ha marchado a Barcelona el acorazado Carlos V, que se hallaba fondeado en este puerto desde que comenzaron los sucesos de Portugal.

### Servicio deficiente.

MALAGA. (Miércoles, noche.) Continúa el desbarajuste en el servicio de la ambulancia de Correos del expreso, desbarajuste que afecta principalmente a los envíos de periódicos, que llegan retrasados.

Hoy han faltado paquetes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, España Nueva y Nuevo Mundo.

Con estas deficiencias se irrogan grandes perjuicios, y precisa que en la Dirección de Correos se tenga noticia de ellas, para que se corrijan con la debida energía.

### El «Satrústegui».

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Satrústegui* que el martes a medio día se hallaba a 737 millas al Sur de las islas de Cabo Verde, sin novedad.

### Motin en Cogollos.

GRANADA. (Miércoles, noche.) En Cogollos de Vega ha habido un motin contra el arriendo de Consumos, impidiendo que hubiese pastor.

Trescientos vecinos vinieron a Granada y visitaron al gobernador para pedirle que el impuesto se cobre por reparto.

Recorrieron las Redacciones de los periódicos.

## CASTILLA LA VIEJA

### Reproducción de un motin.

BURGOS. (Miércoles, tarde.) Se ha reproducido un motin en el presidio, acudiendo las autoridades con fuerzas del Ejército.

Los presos pidan la destitución del director y de la ronda, la mejora de rancho y sacar de las celdas donde se encuentra a la Comisión que aver expuso las quejas de los penados a las autoridades.

El presidente de la Audiencia ha suspendido de empleo y sueldo al director restableciéndose la calma con esta medida.

## CATALUÑA

### Sesión divertida.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) La sesión celebrada por el Ayuntamiento ha resultado muy divertida.

Un concejal regionalista denunció que la brigada de jardines y parques y las flores y plantas de éstos se empleaban en usos personales.

Los radicales protestaron y pidieron pruebas; entonces dijo que en tres meses se habían invertido en la Casa del Pueblo 365 jornales de los obreros de las brigadas municipales, además de gran cantidad de plantas y arbolitos.

También denunció que la misma brigada había decorado el salón del Tibicabo para el banquete en honor de D. Toribio Sánchez, y otros locales particulares.

Los radicales contestaron que, como eran los más, era justo que emplearan las brigadas municipales en aquellos institutos del partido que son los del pueblo.

Después presentaron los radicales una proposición para sustituir en los documentos oficiales la fórmula «Dios guarde a usted muchos años» por la de «Viva usted muchos años».

El regionalista Sr. Albó impugnó la proposición, diciendo que si cabía alguna reforma era la de poner al pie de las comunicaciones dirigidas a los concejales «Dios nos libre de usted muchos años».

Esto dió origen a muchas voces y gran algazara.

La proposición no se votó por falta de número.

También se dió lectura de una proposición de la mayoría radical pidiendo el nombramiento de una Comisión de cinco concejales para que fuera a visitar al cónsul de Portugal para felicitarle en nombre de Barcelona por la instauración de la República.

### Período denunciado.

Ha sido denunciado *El Correo Catalán*, por injurias al Presidente del Consejo de Ministros.

### Los proyectos de Hacienda.

Tan pronto se pongan a discusión en las Cortes los proyectos de presupuestos y reformas en la tributación, marchará a Madrid, para intervenir en la discusión, el senador D. Federico Kabi la.

### Felicitación al Gobierno portugués.

Se ha dirigido un despacho al Presidente de la República de Portugal en nombre de la minoría republicana y la izquierda catalana de la Diputación de Barcelona, saludando con entusiasmo a la nueva República portuguesa, en la seguridad de que su instauración significará el orden, el respeto y el bienestar del pueblo portugués.

## GAUCIA

### Escuadra rusa.

VIGO. (Miércoles, mañana.) El día 24 del actual es esperada en este puerto una escuadra compuesta de cinco cruceros rusos.

### Los Cons: mos en Vigo.

VIGO. (Miércoles, mañana.) La Junta municipal ha tomado hoy un acuerdo de trascendencia.

La recaudación del impuesto de Consumos se hará en adelante por concierto gremial, en vez de la forma empleada de los fletos.

El salón del Ayuntamiento estaba completamente lleno.

El público aplaudió con entusiasmo a los individuos de la Junta.  
El acuerdo de ésta ha producido gran satisfacción.

## VALENCIA

### Otras noticias.

VALENCIA. (Miércoles, tarde.) Sigue la huelga de torneros.

Estos piden se fije el precio por piezas.  
—En el correo de Madrid ha llegado el capitán general, Sr. Echagüe.

Fué cariñosamente recibido.  
Hablando con los periodistas dijo que el Rey llegará el 23 del corriente.

—Ha marchado a Madrid una Comisión del Ayuntamiento.  
La preside el alcalde y la forman, además de éste, cinco concejales y el secretario.

Van a gestionar asuntos relacionados con el ferrocarril directo.

### El viejo del Rey.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Con los Reyes vendrán el jefe superior de Palacio, el comandante general de Alabarderos, la camarera y el mayordomo mayor, el conde del Grove, el inspector de Palacio, el coronel, un capitán, dos subalternos y veinte números de la Escolta Real.

### Manifestación anticlerical.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) Durante las primeras horas de la noche, unos grupos, compuestos de 50 personas, aprovechando las precauciones adoptadas en los Centros republicanos, se entretuvieron en gritar en los extremos de la ciudad, apedreando y rompiendo los cristales del Colegio de Jesús y María y del convento de la Encarnación, ambos de monjas.

Los grupos se retiraron espontáneamente después de estas agresiones.

## DESDE MELILLA

### Marcha de una columna.

MELILLA. (Martes, tarde.) (Recibido con retraso.) Esta mañana salió para Yazanen y Beni-Bugafar una columna, compuesta de las siguientes tropas:  
Seis compañías del regimiento de Melilla.  
Seis del de San Fernando.  
Dos escuadrones.  
Una batería de montaña.

Mándala el coronel García Gómez.  
El general Aldave salió al mismo tiempo en automóvil.

Va para Yazanen, igualmente.  
Dicese aquí que esta expedición obedece a la necesidad de cambiar el emplazamiento del zoco de Telaza de Beni-Bugafar.

Se proyecta instalarlo más cerca de Yazanen.  
—LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, gracias al constante favor de lectores y anunciantes, es el unico periódico de España que publica

OCHO GRANDES PAGINAS A DIARIO

## BUZON DE PROVINCIAS

### CONTESTACIONES

Se nos dice lo siguiente:  
«Para dar por terminado el asunto motivado por la queja producida por un médico de la provincia de Guadajajara, y contestación a las preguntas que formula el doctor D. Carlos Fernández, residente en Sigüenza, he de hacer presente que nunca se ha negado por el que suscribe el derecho de franquicia que por el real decreto de 3 de diciembre de 1903 se concedió a las estaciones é Inspecciones sanitarias locales; pero como en dicha disposición no se citan como comprendidas en tal derecho a las Inspecciones municipales, que fué el objeto de la reclamación producida por el médico de referencia, queda, por tanto, subsistente lo consignado como justa contestación a la reclamación mencionada.»

Y respecto a la segunda pregunta del doctor D. Carlos Fernández, he de manifestar que precisamente el objeto de la reclamación que nos ocupa ha sido motivada por negarse a admitir las oficinas de Correos la correspondencia que con carácter oficial cursaban las Inspecciones municipales de Sanidad; no obstante ello, y para evitar que por la necesaria precipitación con que se realizan todas las operaciones postales, pudiera pasar desapercibida alguna de dicha correspondencia, se han circulado órdenes oportunas para que tengan el más exacto cumplimiento las disposiciones dictadas sobre esta materia.

Y como en modo alguno puede el que suscribe discutir esta clase de asuntos, por ser otra su misión, y aclarados los conceptos expuestos, da por terminada esta cuestión, una vez que el proseguidor no corresponde a sus atribuciones, ni le está permitido, y se desvirtuaría el móvil principal que la ocasionó.»

**El teatro en provincias**

MALAGA. En el teatro Vital Aza sigue actuando con éxito grande la compañía del primer actor Sr. Tormo.

CIUDAD REAL. En el teatro Cervantes, y con el drama *Tierra baja*, ha debutado una aceptable compañía.

CARTAGENA. En el Teatro-Circo sigue actuando con éxito creciente la compañía que dirige el notable actor Sr. Villagómez.

CADIZ. Se ha despedido de este público la compañía de D. Luis Echaide, en la que figura la notable actriz Lia Emo.

La temporada ha sido brillantísima.  
La despedida, como en Cádiz no se recuerda otra.

El Sr. Echaide tuvo que dirigir la palabra al público, que con insistencia le pedía que diera algunas funciones más, cosa que le fué imposible, por tener ya contraído compromiso con otra Empresa.

ZARAGOZA. En el teatro Principal se ha estrenado la comedia «El centenario».

—En Pignatelli se siguen representando «Las bribonas», «Gigantes y cabezudos», «El país de las hadas» y «La corte de Faradón».

MALAGA. Se anuncia el debut de la compañía Cobeña que dará un corto número de funciones en el teatro Cervantes.

Cuando esta compañía se despidió debutará la de Tallaví.

LUGO. Con la preciosa comedia «La zagala», ha celebrado su función de beneficio, en el teatro Circo, el aplaudido actor señor Montijano (hijo), que fué muy aplaudido.

VALLADOLID. En el teatro Zorrilla ha debutado la compañía cómico-lírica que dirigen el primer actor Manuel Velasco y el maestro concertador Antonio G. Catalá.

Se ha estrenado una revista local titulada «Aquí y en Valladolid», original de José Jackson Veyan, música de los maestros Saco del Valle y Mateo.

—En el teatro Lope de Vega sigue siendo ovacionada la notable triple Antonia Cachavera, que todas las noches tiene que cantar infinidad de dúos en «La corte de Faradón».

CASTELLON. El día 22 del actual debutará en el teatro Principal la compañía Freixá y Lorente.

Las obras que se representarán la noche de la inauguración serán «Mal de amor», «El país de las hadas» y «La revoltosa».

TORTOSA. Interpretando «La trapería» ha obtenido un triunfo personal la notable triple señorita Gay.

Se anuncia el estreno de «El poeta de la vida».

**AVISOS UTILES**

A. de COLONIA de S. de ORIVE, semifina  
De fino y delicado perfume, mejor que muchas otras llamadas con nombres que no tienen el aroma arriba de 5 minutos. Véndese a 2,50 ptes. botella de litro, sin derechos. La clase extra, notablemente mejorada, vendese a los precios ya consignados del público. Al por mayor: P. M. Velasco y Compañía, Alcala, 6, ó Bilbao, 8, de Orive.

«La Funeraria». Preciados, 20. Teléfono 223.  
No pertenece al «trust» funerario.

Después de cada comida  
tomando una  
copita de **RHUM**  
si es legítimo de la **NEGRITA**

no hay que temer la invasión colérica.

En todas las comidas bebed  
**VITTEL GRANDE SOURCE**  
PECASTANG, Príncipe, 13, Madrid.

# INFORMACIONES DE MADRID

## LA SEMANA MEDICA

El jueves pasado se celebró en el Instituto Rubio la primera conferencia del actual curso, que estuvo á cargo del doctor D. Sixto Martín Miquel.

El ilustrado médico militar que, comisionado por el Gobierno, ha estado este verano en Viena y en Berlín practicando inyecciones de «606» en las clínicas de Finger y Lang, estudió el nuevo medicamento con gran imparcialidad y detalle.

Fué muy aplaudido por sus compañeros.

Con motivo de un artículo publicado en A B C, según dicen, por el doctor Márquez, se vuelve á hablar otra vez de la provisión de las cátedras de especialidades.

A fines del último curso se creyó ya arreglado este asunto; pero, por lo visto, continúa aún durmiendo el sueño de los justos en el ministerio.

Ahora esperamos que se resuelva al fin, pronto y de una manera justa. El Sr. Burrell tiene la palabra.

Los profesores del Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia se congregaron el otro día bajo la presidencia de su ilustre director, el doctor Espina.

Organizaron el servicio de invierno, y después de atinados razonamientos de los señores Solano y Calatraveño, de los cuales no salió bien parada esa Junta magna que nunca se reúne, se dieron á conocer los brillantes resultados obtenidos el año pasado por la tan olvidada institución.

En Barcelona se ha celebrado el V Congreso internacional de electrología y radiología, que resultó muy brillante, salvo algunos muy lamentables incidentes á que dió lugar el idioma.

La Exposición se verificó en el edificio de la Facultad de Medicina, y á ella acudieron sólo cuatro radiólogos españoles, de los cuales dos fueron los doctores Mateo Milano y Ratera, de Madrid.

Los trabajos de estos jóvenes doctores llamaron extraordinariamente la atención. Fueron de lo mejor del certamen.

El «606», que ahora comienza á ser objeto de vivas discusiones en Academias y Sociedades científicas, constituyó y cómo no! el tema preponderante de la última sesión de la Dermatológica.

El doctor Quintana Luque, distinguido médico castrense y especialista de fama bien cimentada, expuso sus primeras impresiones, recogidas en los enfermos del Hospital Militar sujetos al nuevo tratamiento, y el doctor Serrano habló también con este motivo de los casos por él observados en el Hospital de San Juan de Dios.

Hicieron además uso de la palabra los doctores Covisa, Sampelayo, Basail, Mazo, Criado y Pardo Regidor, que presidió la sesión. A nosotros nos ha llegado algo tarde el «606»; pero este invierno, de tanto oírle ponderar, vamos á quedar de él hasta la coronilla.

DOCTOR G

## Peor que las patatas

Hay comerciantes que protegen mejor la más infima de sus mercancías que el dinero que recaudan, no teniendo en cuenta que con este dinero han de subsistir á todas sus necesidades, tanto mercantiles como particulares.

A estos comerciantes recomendamos adopten las cajas registradoras «National», que son mucho más baratas que su actual cajón abierto.

Informes gratis, Preciados, 11.

## SECCION OFICIAL

### LA «GACETA»

Sumario.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden disponiendo que con toda urgencia proceda la Comisión organizadora del escalafón general del Magisterio á ultimar cuanto afecta al mismo, publicando en este periódico oficial el concurso y bases aprobadas para la adjudicación del material necesario.

—Otra disponiendo que los individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos que se encontraban en la situación de supernumerarios por dos años cuando se publicó el decreto de 22 de abril del año actual, tienen derecho á continuarla por tiempo ilimitado, sin necesidad de pedir el reintegro.

—Otra admitiendo á D. Félix Pío de Aramburu y Zuluaga la dimisión del cargo de vocal de la Comisión calificadora creadora por otra de 21 de septiembre próximo pasado, y nombrando para sustituirle á D. José Muñoz del Castillo, catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

—Otra disponiendo se convoque á oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado, vacantes en el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo se inserte en este periódico oficial la relación de los servicios prestados por á Guardia Civil en la custodia de la riqueza forestal durante el mes de julio último.

—Otra disponiendo se cree en el término municipal de Silleda (Pontevedra) una estación de Agricultura general.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Instrucción pública. —Subsecretaría. —Anunciando haber sido nombrado el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones á la cátedra de Teneduría de libros y Contabilidad de Empresas de la Escuela Superior de Comercio de la Coruña.

—Anunciando que dentro del plazo legal han sido presentadas las instancias de los aspirantes que se indican para poder tomar parte en las oposiciones á las cátedras y auxiliares que se mencionan.

—Convocando á oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

**Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.**—Convocando á concurso para la provisión de una plaza vacante de ingeniero tereero del Cuerpo de Ingenieros Geográficos.

## Se suda en el invierno

Usando las ricas alfombras de moquetas, terciopelos, Bruselas, tapices de nudo, linoleum y estereras de todas clases, que vende á precios baratísimos los Grandes Almacenes de calle de Esparteros, 3, y Carmen, 20 al 24.

## EJERCITO Y ARMADA

La Junta de obras del puerto de Sevilla ha ofrecido al Museo de Artillería dos cañones antiguos encontrados en la ría al verificar el dragado.

Se han dado las gracias, y pronto serán remitidos al Museo.

—Hoy se publicará una real orden derogando la de 3 de marzo último que amplió á cuatro meses la licencia de los jefes y oficiales enfermos de la campaña.

—Se concede la gratificación de 1.500 pesetas anuales al capitán de Carabineros don Ambrosio de Lamo.

—Asciende á capitán el primer teniente de Artillería (E. R.) D. Manuel Losada.

—Ha sido nombrado profesor de la Academia de Artillería el comandante D. Joaquín Gardoqui.

—Esta mañana han visitado al ministro de la Guerra el general Azcárraga y el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

A.

## PARA TODOS

Va en aumento de día en día el número de enfermos que encuentran, en primer lugar, alivio inmediato, y después, curación radical de las enfermedades del aparato respiratorio con el tratamiento por «La Ricotina», en sus diferentes preparaciones. Consultorio médico, Los Madrazo, 34, segundo.

## Mundo eclesiástico

La festividad de Nuestra Señora del Pilar se ha conmemorado ayer con gran solemnidad en la mayor parte de los templos de Madrid, distinguiéndose por la suntuosidad con que se llevaron á cabo las celebradas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pilar (Guindalera) y en la iglesia parroquial de San Andrés.

En la primera de dichas iglesias predicó todas las tardes de la novena, que ayer ha finalizado, el Sr. Ruán (D. Angel), haciendo el panegírico en la función de ayer mañana D. Juan Suárez, cuyos oradores cumplieron perfectamente.

En el templo de San Andrés, en que se ha venido celebrando solemnísima novena á Nuestra Señora, ha pronunciado notables sermones D. Ramón Garamendi y Zorita, que ha residido bastante tiempo en Barcelona y cuyos sermones en Madrid fueron muy celebrados hace unos veinte años.

En ambas iglesias oficiaron escogidas orquestas.

—Ayer mañana se han reunido en la iglesia parroquial de Santa María varios sacerdotes para ultimar los preparativos de organización relacionados con la peregrinación que el 16 del corriente ha de celebrarse al cerro de los Angeles (Getafe).

Es casi seguro que el obispo de Madrid Alcalá irá á la peregrinación, hospedándose en las Escuelas Pías de la expresada localidad.

A juzgar por los peregrinos inscriptos en las parroquias, formarán parte de la expedición unos 15.000 individuos.

El cerro en que la peregrinación se reunirá estará custodiado por la Guardia Civil y por varios agentes del Cuerpo de Vigilancia.

—Hasta dentro de algunos días no se trasladará el visitador general de religiosos de la diócesis de Madrid á uno de los monasterios de Colmenar para presenciar la elección de abadesa en el mismo.

—Muy en breve se reunirá la Comisión que entiende en la edificación del templo de Nuestra Señora de Gracia en sustitución de la iglesia que se levantaba en la plaza de la Cebada, y de cuyo templo era rector, y continuará en dicho cargo, el beneficiado de la catedral de Madrid D. Manuel Belda y Belda.

## LA MEDALLA DE HONOR

Mañana, 13 del actual, de dos á seis de la tarde, se verificará en el local de la Exposición Nacional de Pintura, Escultura y Arquitectura la elección de compromisarios para la votación de la medalla de honor.

Los expositores que hayan obtenido medalla de segunda ó tercera clase en Exposiciones Nacionales, Internacionales ó Extranjeras de Bellas Artes, tienen derecho á la elección de cinco compromisarios, tres de los cuales habrán de ser precisamente expositores y críticos de arte los dos restantes.

Las personas que justifiquen haber concurrido cinco veces, mediante pago, á la Exposición, tienen derecho á elegir tres compromisarios.

## AL TODO DE OCASIÓN

Fuencarral, 45. Compró máquinas de coser y de escribir.

## CASA REAL



Su Majestad el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

**GUERRA.**—Confiando á los tenientes coroneles de la Guardia Civil D. Pedro Córdova, D. Alfonso García y D. Primitivo Romero el mando de las Comandancias de dicho Cuerpo de Soria, Santander y Orense, respectivamente.

—Idem al coronel de Carabineros D. Antonio Gascón el mando de la décima Subinspección, y los tenientes coroneles D. Luis Merino Yáñez y D. Manuel Angulo el de las Comandancias de Asturias y Estepona, respectivamente.

—Concediendo cruces blancas del Mérito militar, pensionadas, á los tenientes coroneles D. Miguel Viñé, de Infantería, y D. Luis Martínez Méndez, de Ingenieros; á los médicos mayores D. Victoriano Delgado y don Francisco Alberico, y á los capitanes D. Felipe Gómez Pallette, de Ingenieros, y D. Teodoro Iradier, de Caballería.

—Idem mención honorífica al teniente coronel de Caballería D. José Alvarez Cabrera, y cruces blancas al comisario de Guerra don Augusto Santiago Gadea, capitán de Ingenieros D. José Rodrigo Vallabruga y capitán de Infantería D. Antonio García Pérez.

**MARINA.**—Nombrando jefe de armamento del arsenal de la Carraca al capitán de navío D. Augusto Miranda.

—Ascendiendo al empleo de maquinista mayor de segunda á D. Arturo Millán.

—Idem id. de capitán de infantería de la escala de reserva al primer teniente D. José López Fernández.

—Disponiendo se tenga en cuenta al capitán de fragata D. Augusto Durán y de Cottas para conferirle mando de buque de su clase en la vacante que por su turno le corresponde.

—Concediendo al alférez de navío D. Francisco Marina y Aguirre la cruz de primera clase del Mérito Naval, sin pensión, por una obra de la que es autor.

—Disponiendo que los oficiales declarados aptos para hacer estudios de ingenieros navales conserven, tanto en el presente como al terminarlos, la antigüedad que les corresponde actualmente.

—Procedentes de Comillas, donde pasaron el verano, han regresado á Madrid SS. AA. los Infantes D. Carlos y doña Luisa con sus hijos. En la estación les recibió la Reina doña María Cristina.

Los Infantes fueron á medio día á Palacio á saludar á los Reyes.

Se asegura que la Infanta doña Luisa se halla de nuevo en estado interesante.

M. Révoil se ha despedido de los Infantes y esta noche saldrá para Francia. Madame Révoil se quedará unos días en Madrid.

El día de la Princesa Pilar de Baviera se ha celebrado en familia en el palacio de la Cuesta de la Vega.

El embajador de Alemania ha cumplimentado á S. M. el Rey.

## La muñeca Parísien

Fernando VI, 12. Toda clase de confecciones.

## LOS TORREROS DE FAROS

### Una petición justa

En los meses de septiembre y octubre del año próximo pasado tuvo lugar una convocatoria para cubrir 50 plazas de torreros de faros.

Con motivo del extraordinario número de opositores que se presentaron en dicha convocatoria, y no obstante la rigurosa inflexibilidad del Tribunal de exámenes, quedaron aprobados 154 examinados, á los que se les concedió la calificación de aprobados sin plaza por real orden de 30 de diciembre de 1909.

De ellos únicamente seis han conseguido ingresar en un intervalo de ocho meses, quedando, por lo tanto, 148 en expectación de destino, de los cuales muchos no podrán ingresar en la Corporación á poco que esta situación se prolongue, por estar próximos á cumplir la edad de treinta y siete años, límite para el ingreso en el Cuerpo, según la real orden anteriormente citada; en vista de lo cual, dichos aspirantes han elevado una instancia al director general de Obras públicas, solicitando se exija á las Juntas de Obras y Puertos que las luces y faros que dependen de dichas Juntas sean servidos por torreros, y en su defecto, por aspirantes.

Claro es que ni la situación especial en que se encuentran esos aspirantes sería argumento bastante á mover nuestra pluma, ni tampoco habríamos de fundamentar nuestra petición en la aflictiva situación que en general atraviesan la mayoría de los opositores, cuyos esfuerzos y gastos para ganar esas oposiciones habrán de resultar inútiles.

Por muy respetables que sean los intereses particulares de esos 148 opositores nada diríamos aquí si no creyéramos que en el terreno legal, la petición que hoy hacemos es perfectamente justa, y en el terreno económico, no había de producir ni la más pequeña carga en los presupuestos del Estado.

El artículo primero del reglamento de Faros dice que los faros y luces de la nación estarán al cuidado del Cuerpo de torreros, y, sin embargo, este artículo no se acata, desde el momento que existen muchos faros en la actualidad que están á cargo de las Juntas de Obras y de Puertos, y servidos por particulares, dependientes de dichas Juntas.

Pues bien, el Gobierno, que es el encargado

de hacer acatar las leyes, debe exigir de dichas Juntas el cumplimiento del citado artículo del reglamento de faros, obligándola á sustituir los faristas particulares que tienen á su servicio por los faristas del Cuerpo de torreros.

Es legal y justo obligar á dichas Juntas á que abran un concurso entre los torreros de faros ó, en su defecto, entre los aspirantes aprobados, si los primeros no solicitasen dichas plazas.

De esta manera se acataría lo legislado en la materia, haciendo que los faros de la nación estuviesen servidos por el Cuerpo oficial de torreros, y se daría colocación á un buen número de los 148 aspirantes, sin gravar en nada los presupuestos de la nación, pues dichos destinos habrían de ser á cargo, como hasta aquí, de los respectivos presupuestos de las Juntas de Puertos.

X. Z.

## En la Embajada francesa

Con motivo de la marcha de los señores Revoil, se verificó ayer en la Embajada de Francia una recepción de la colonia francesa.

Numerosos fueron los individuos de la colonia, muchos de ellos acompañados de sus señoras, que acudieron á despedir á los hasta ahora embajadores de Francia y testimoniarles su respetuosa simpatía.

En el salón de fiestas, donde se reunió la concurrencia, había sido colocado un artístico bronce, regalado á los señores Revoil como recuerdo de la colonia francesa.

El presidente de la Sociedad de Beneficencia, Sr. Raoul Delvaile, dió la despedida á los embajadores, haciendo un cumplido elogio de las cualidades de político y diplomático que, en beneficio de los intereses de Francia y de la entente francoespañola, ha desplegado el Sr. Revoil durante los tres años que ha ejercido el cargo en Madrid. Agradeció también á los embajadores la afectuosa acogida que siempre dispensaron á los franceses aquí residentes.

El Sr. Losagne, presidente de la Cámara de Comercio Francesa, habló también, poniendo de relieve el apoyo que á dicha entidad prestó siempre el embajador saliente, y lamentó que, á pesar de los deseos y esfuerzos del Sr. Revoil, no haya podido concertarse el tratado de comercio francoespañol antes de que cese en su cargo.

En nombre del Círculo Francés, el Sr. André manifestó el profundo sentimiento de la colonia francesa de esta capital por la marcha de los embajadores.

Muy emocionado, el Sr. Revoil agradeció á los individuos de la colonia francesa sus testimonios de afecto, y les recomendó que se agruparan alrededor del Sr. Geoffroy, facilitándole su misión, como á él se la han facilitado.

Terminada la recepción, la mayoría de los que habían concurrido se trasladaron á la estación del Norte para despedir al Sr. Revoil.

## CUERPO DE ARCHIVEROS

### ANUNCIO DE OPOSICIONES

Por real orden del ministerio de Instrucción pública, se convoca á oposición para proveer 21 plazas de oficiales de cuarto grado del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, dotada cada una con el sueldo anual de 2.000 pesetas, y las demás de igual categoría y grado que también vayan hasta el día que el tribunal calificador haga la propuesta, con excepción de las que, de estas últimas, resulten en el interin amortizadas por virtud de los reintegros que puedan solicitar los individuos de dicho Cuerpo que se hallen en la situación de supernumerarios.

Para ser admitidos á la oposición, los aspirantes deberán poseer el antiguo certificado de aptitud ó título de archivero, bibliotecario y arqueólogo, ó el de licenciado en Filosofía y Letras por el plan de enseñanza anterior al actual, siempre que tengan aprobadas en la suprimida Escuela Superior de Diplomática ó en la Facultad de Filosofía y Letras, las asignaturas de Paleografía, Bibliografía, Latin vulgar y de los tiempos medios, Arqueología y Numismática y Epigrafía; ó tener aprobados los ejercicios del grado de licenciado en Literatura de la Facultad citada, siempre que tengan aprobados, además, en ésta las dos últimas asignaturas de las cinco mencionadas; ó tener igualmente aprobados los ejercicios del grado de licenciado de Ciencias Históricas, siempre que tengan aprobadas, además, las tres primeras de aquellas asignaturas; siendo necesario en estos dos últimos casos, para la toma de posesión, que el opositor á quien se adjudique alguna plaza presente el correspondiente título.

Las solicitudes se presentarán en el plazo de un mes en la secretaría del ministerio y la oposición consistirá en tres ejercicios, uno teórico y dos prácticos.

El cuestionario para el ejercicio teórico se publicó en la «Gaceta» de ayer.

El primer ejercicio práctico consistirá en la lectura, traducción y análisis de un diploma; y en la redacción de papeletas para la catalogación de un manuscrito, de un libro inculcable y de otro moderno, y en la clasificación de tres objetos arqueológicos, auténticos ó reproducidos.

Y el segundo ejercicio práctico consistirá en la lectura y traducción de impresos de una lengua viva y otra sabia, indicadas previamente por el opositor.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jeba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 11, Dr. Alcobilla.

## LOS TEATROS

### GACETILLAS

**Comedia.**—El jueves se pondrán en escena la aplaudida opereta *Primavera scapigliata* y la popular zarzuela *La Gran Via*.

El viernes, la opereta *Pipelet* y *La Gran Via*.

El sábado, dos actos de *The Geisha* y *Ca-*

*valleria rusticana*.

Y el domingo, últimas funciones: por la tarde, *La viuda alegre* y *La Gran Via*, y por la noche, despedida de la compañía, *The Geisha* y *El dúo de la Africana*.

—Continúa abierto el abono para la temporada de invierno.

**Madrideno.**—Siguen contándose por llenos las funciones extraordinarias de las diez y tres cuartos y once y tres cuartos, en que toman parte los notables artistas Huri y Portella con sus danzas y bailes.

**Salón Nacional.**—El jueves, en la tercera *matinée* de moda, se representará en este elegante y cada vez más favorecido teatro la comedia en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero, *El genio alegre*, que ha constituido uno de los grandes triunfos de la compañía que en este salón actúa.

**Salón Madrid.**—Con un éxito formidable han verificado su debut en este salón los celebrados duetistas italianos Los Mary-Bruni, que tanto aplaudimos hace dos años en Es-lava.

Vuelven de su *tournee* de América más artistas, si cabe. En sus originales duetos «Rifa entre gata y perro» y «Pisto manchego» entusiasmaron al numeroso y distinguido público que presenciaba su debut, que les tributó una verdadera ovación. Mary cantó deliciosamente y con gracia inimitable una deliciosa barcarola.

Aguramos á la Empresa un buen negocio, pues el público seguramente llenará á diario las secciones de las seis y media y once, en que trabajan estos notables artistas.

**Benavente.**—El jueves, á las cuatro y media, tendrá lugar en este bonito teatro una gran función infantil, en la que se regalarán preciosos juguetes entre los concurrentes y se exhibirán dos mil metros de películas de asuntos sensacionales y cómicos.

A las seis empezarán las secciones continuas, hasta las doce y cuarto, con programa de novedades y estrenos.

**Romea.**—El jueves, á las siete, tendrá lugar una sección especial, tomando parte las hermosas bailarinas españolas Las Giralditas, y por primera y única vez en sección de tarde la excéntrica francesa Vivianette. También debutará la notable gitana Paca Romero (la Morita), atracción española.

## LA PREVISION ANDALUZA

Para su nueva sección comercial ha emitido 10.000 acciones de pesetas 100, que forman el millón de pesetas con que ha de empezar á operar.

Abonará un interés fijo de un 4 por 100 anual, pagado por trimestres vencidos, y al cerrarse el balance anual abonará á sus accionistas el resto hasta completar lo que le corresponda por beneficio.

Para toda clase de detalles, como bases, estatutos, etc., diríjanse á La Previsión Andaluza (sección de seguros), Albareda, 19, Sevilla.

## Centros y Socios

**Centro del Ejército y de la Armada.**—El sábado 15 del actual, á las cinco de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos de dicha Sociedad el general de la Armada don Antonio Vivar, exsenador del Reino, sobre los hechos de la Marina desde el año 1834 de los que muchos son desconocidos de la historia, hasta la fecha de 31 de diciembre de 1907, en que se publicó la ley de reorganización naval de la Marina española.

Dará á conocer algo sobre marina aérea y espionaje.

**Escuela de Aprendizices Tipógrafos.**—El viernes 14 del actual, á las nueve de la noche, se efectuará la apertura del curso de 1910-1911 y el reparto de premios á los alumnos que los ganaron en el año escolar de 1909-1910, en el salón de la terraza de la Casa del Pueblo.

Se invita á los asociados y á las familias de los aprendices á que honren el acto con su presencia.

**Centro General de Pasivos de España.**—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria y extraordinaria el sábado 15 del actual, á las cuatro de la tarde. La primera, para la lectura de cuentas y otros asuntos, y la segunda, para la elección de secretario general.

**Centro Asturiano.**—El sábado pasado se verificó en esta Sociedad el solemne acto de apertura de curso y reparto de premios á los alumnos del curso que terminó en junio.

Presidió el Sr. Suárez Inclán, asistiendo el Sr. Balbín de Unquera y toda la Junta directiva.

El profesor de Dibujo, Sr. Esteban, leyó una bien escrita Memoria, que fué justamente aplaudida, así como el Sr. Zorrilla, profesor de francés, en un buen trabajo que leyó también sobre la importancia del idioma.

Pronunciaron hermosos y breves discursos, que fueron premiados con nutridos aplausos, los Sres. Celada y Quintana, directores de estudios del Centro, y el Sr. Balbín de Unquera, elogiando mucho la labor del Profesorado de esta culta Sociedad.

El presidente excitó á los alumnos á perseverar en la labor emprendida de aplicación demostrada, y ofreció el concurso de la Directiva al desinteresado celo de los profesores; va al desinteresado celo de los profesores, dándose por terminado el acto.

VIDA PARLAMENTARIA EN EL CONGRESO SESION SUSPENDIDA

MIERCOLES 12. Con escasísima concurrencia en escaños y tribunas, el Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión a las dos y media, y comienzan a sonar los timbres.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación, de uniforme. El Sr. SENANTE pide que se cuente el número de diputados, y el Presidente le advierte que no puede hacerse antes de leer el acta.

Dase lectura á ésta, y un diputado ministerial pide votación nominal. El Sr. SENANTE: Sin perjuicio de que la votación se verifique, quiero que conste mi protesta, porque el Reglamento de la Cámara dice que no podrá abrirse la sesión sin estar presentes setenta diputados.

El PRESIDENTE: Pero en realidad no puede decirse que la sesión ha comenzado hasta que no se ha aprobado el acta de la anterior. Continúa el repiqueo de los timbres y comienza la votación con la mayor lentitud.

A pesar de todos los esfuerzos, termina la votación sin que hayan emitido su voto más de 46 diputados. El PRESIDENTE: No habiendo número suficiente de diputados presentes, se suspende la sesión por una hora.

Protestan algunos diputados y el Sr. Senante pide la palabra; pero el presidente ya había abandonado el sitio. Fórmanse corrillos de diputados en el hemicycleo, disputando acaloradamente, hasta que poco á poco queda el salón desierto.

NO SE REANUDA El Congreso no ha podido celebrar ayer sesión.

La causa no ha sido otra que la de retrasarse los diputados en concurrir al Congreso, favoreciendo de ese modo el sentimiento de repulsa que á un diputado, el Sr. Senantes, animara por molestias de que se creyera objeto al no reservarse la palabra en el debate político.

El conde de Romanones dió por terminado ayer el debate político, contrariando en sus deseos al Sr. Senantes, que quería hablar hoy.

Retiróse aquél enfermo de la Cámara, y no hallándose restablecido aún, no pudo asistir hoy á la Cámara popular, ejerciendo en sustitución suya las funciones presidenciales el Sr. Ruiz Jiménez.

Este, á las dos y media, es decir, media hora más tarde de la señalada, se dispuso á abrir la sesión, pidiendo el Sr. Senantes se contase el número para la aprobación del acta.

Hubo la consiguiente votación nominal, y como primera providencia el Sr. Ruiz Jiménez suspendió la sesión por dos horas. Inmediatamente el Sr. Ruiz Jiménez reunió en su despacho á los señores ministros de la Gobernación, Lerroux, Zulueta, Iglesias (D. P.) y Senantes, para tratar del particular y ver si se llegaba á una fórmula de arreglo que permitiese hubiera sesión.

No llegóse á conseguirlo, á pesar de que, consultados los precedentes, se vió que, siendo Presidente el Sr. Romero Robledo, el 10 de diciembre de 1904, y por falta de número, también se suspendió la sesión por media hora; pero al reanudarse en aquel entonces, se suscitó una discusión que duró bastante tiempo, y que no dió otro resultado que el tenerla que levantar, sin que se tratara de ningún otro asunto.

Como en la reunión á que antes aludimos, el Sr. Senantes sostuvo su derecho, y como consecuencia de ello la aplicación estricta del Reglamento, el Sr. Ruiz Jiménez se creyó en el caso de no persistir en su propósito de reanudarla, y de rectificar lo que se había hecho en el sentido de que se entendiera, no como suspensión de sesión, sino como no habiendo presentes diputados en el número que el Reglamento ordena, la sesión había sido levantada.

EN EL SENADO LA SESION MIERCOLES 12.

A las tres y veinticinco, el vicepresidente, D. Amós Salvador, declara abierta la sesión, hallándose en el banco azul el Presidente del Consejo de Ministros.

Las tribunas aparecen llenas de público, excepto la de diplomáticos. Una de las tribunas de orden hállase completamente ocupada por sacerdotes.

Aprobada el acta jura el cargo el marqués de Osorio. El conde de CASA VALENCIA felicita al ministro de Gracia y Justicia, porque en el discurso de apertura de los Tribunales se mostró partidario de la supresión de la pena de muerte.

El Sr. VALVERDE dirige un ruego referente á la reforma de la ley de Caza, en su relación con la caza de las palomas. El Sr. CANALEJAS contesta brevemente á los señores conde de Casa Valencia y Valverde.

El Sr. BURELL contesta al Sr. Polo y Peyrolón, entregando personalmente los datos pedidos respecto al nombramiento de Comisiones para el Extranjero, haciendo constar que no ha nombrado á nadie absolutamente sin haber sido propuesto por la Junta presidida por el Sr. Ramón y Cajal.

Contesta el Sr. POLO Y PEYROLON diciendo que su intención había sido conocer datos del ministerio. El Sr. BURELL insiste en que como en la comunicación que ha recibido se pedían datos

de la época en que él viene desempeñando el departamento, le convenía hacer constar que no ha hecho tampoco ningún nombramiento de auxiliares.

Rectifican ambos oradores. El conde de URQUIJO comienza diciendo que aunque guarda grandes consideraciones particulares al Gobierno y á su ilustre Presidente, está dispuesto á combatir los actos del Gobierno.

Recuerda el discurso de la Corona para censurar que se hayan puesto en boca de Su Majestad frases y conceptos que pugnan con el sentir de gran número de vascongados. Hace historia de los hechos, comenzando por la convocatoria de D. Juan Ortú para celebrar una manifestación el día de San Ignacio de Loyola.

Añade que se nombró una Junta magna, con cuyos actos está identificado, que pidió autorización al gobernador de Vizcaya, que en los primeros momentos dijo que sería concedido el permiso; surgió la huelga minera, y el permiso para la manifestación católica fué negado.

Niega que el Gobierno tuviera derecho á negar ese permiso. Se pensó después celebrar la manifestación en San Sebastián para que el pueblo se pusiera en contacto con el Rey, y el gobernador de Guipúzcoa no quiso resolver dando el permiso, porque, según la opinión del barón de la Torre, en San Sebastián no se pueden celebrar manifestaciones en el verano para no molestar á los veraneantes.

Segue haciendo historia de las gestiones de la Junta de Vizcaya después de levantarse la suspensión de las garantías en Vizcaya, y de las negativas continuadas del Gobierno para celebrar las proyectadas manifestaciones.

Refiriéndose á las frases del Sr. Canalejas calificando las manifestaciones del 2 de octubre de facciosas, da lectura de una larga lista de nombres, en la que figuran muchos Grandes de España, diciendo que han asistido á la manifestación de San Sebastián como católicos, pero no como antidinásticos.

Puede el Sr. Canalejas decir—añade—que iba la manifestación contra el Gobierno, porque es verdad; pero no puede decir que iba contra el Rey, porque eso es dejar indefensa á la Corona.

Lee un artículo de «La Gaceta del Norte», en el que se hace constar que á las nueve de la mañana del día 2 de octubre eran 25.000 los manifestantes. El marqués de BARZANALLANA: Esos datos no son exactos. Yo he sido testigo presencial de la manifestación, y niego que figurasen tantos.

Prosigue el conde de URQUIJO, diciendo que á esa negación opone el su afirmación sincera, y termina haciendo un elogio del carácter de los guipuzcoanos. El Sr. CANALEJAS comienza por decir que va á contestar á una alusión del señor obispo de Jaca.

Explica las razones que ha tenido para entablar el debate político en el Congreso, sin descortesía para el Senado. El señor obispo de Jaca se olvidó en su discurso de ayer que era un prelado de la Iglesia, que se dirigía á un Presidente del Consejo de ministros, y yo no debo ni quiero olvidarlo.

Comienza su respuesta al conde de Urquijo. Explica el calificativo de selváticos que aplicó á los vascongados, y dice que no fué á ellos, sino á los elementos ultramontanos, que son un germen morboso y deletéreo, anhelosos de volver á encender la guerra civil.

(El salón se halla totalmente ocupado de senadores y diputados. En el banco azul, todos los ministros, excepto el Sr. Ruiz Valarino.) Refiriéndose á la ley del Candado, dice que no es cierto que Roma no conozca este proyecto, puesto que hace muchos años tiene conocimiento de él.

Afirma que él es el mismo de siempre y que no cambiará por estar en el banco azul. Agrega que hay una línea divisoria entre unos y otros, y que este Gobierno tiene una filiación, de la que no reniega. Dice que en la cuestión planteada por el señor conde de Urquijo no ha habido más que un exceso de amor propio y orgullo en frente de la ley.

Yo no discuto con Juntas facciosas, compuestas por procesados, discuto con su señoría, porque es un representante de la Nación. ¿Quién se atreverá á decir que yo he pedido que se arranque el crucifijo de los Tribunales? ¿Quién puede decir que yo arrastro al Rey á su descatolización? Esas son imposturas que me lanzáis.

Censura la campaña realizada en dos periódicos franceses por corresponsales espontáneos que conocemos, como conocemos á los paganos. Critica la labor realizada por algunos maestros, que han arrancado la firma á criaturas inconscientes.

Añade que no toma en serio las cifras que arrojan ciertas informaciones respecto al número de manifestantes en San Sebastián, porque ha comprobado que unos mismos informadores al dirigirse al Gobierno daban una cifra, y al dirigirse á S. M., daban otra. Acusa á los católicos de Vizcaya de haber querido ensangrentar los campos inmediatos á Bilbao, y censura al conde de Urquijo de haber traído á la Cámara palabras de «La Gaceta del Norte», que emplea un lenguaje indigno de que yo lo emplee en el Senado.

En un párrafo lleno de brío y energía dice que se confunde á los vizcaínos honrados con los bizcaitaras. (Aplausos.) Dice que se autorizó á la Junta á celebrar la manifestación en cualquier punto que no fuera: Bilbao, por la huelga, y San Sebastián, por la perturbación pública.

Explica cómo y en qué forma se opuso el Gobierno á la salida de trenes y barcos. Muchas de las Empresas navieras que

ponían sus buques al servicio de los facciosos, ponían con ello á su servicio la subvención que del Estado reciben, y eso no podíamos consentirlo. (Aplausos.) Una voz en la tribuna pública: ¡Bien, muy bien!

Niega que el Gobierno negase la autorización para la segunda manifestación de Bilbao espontáneamente, sino á instancia y por indicación de las autoridades locales, y para ello da lectura de los telegramas cambiados entre el Gobierno y el capitán general de la sexta región.

Dice que en España hay una tendencia facciosa empeñada en demostrar, sin fundamento, que nosotros venimos á descatolizar á la Nación, y el Gobierno opondrá siempre el más profundo mentís.

El partido liberal, dice, no permitirá que en su tiempo se pretenda ensangrentar á la Nación. Declara que no ha justificado todas las Ordenes religiosas ni todas las casas de oración que en España existen, «porque estimo que son muchas; pero declaro al mismo tiempo que son de difícil sustitución».

Termina diciendo que quiere la educación física á la vez que la educación moral para que el niño reciba al mismo tiempo que la enseñanza material, la enseñanza espiritual, tan necesaria para la vida.

Rectifica el conde de URQUIJO, insistiendo en que el proyecto de ley del Candado se ha presentado á espaldas de Roma, sin esperar las negociaciones pendientes con el Vaticano. Se extraña de que se niegue que sean católicas las Juntas de Vizcaya, cuando Su Santidad y el Primado de España, no sólo les dan ese título, sino que otorgan su bendición.

El Sr. CANALEJAS rectifica á su vez, insistiendo en que el proyecto del Candado se ha presentado conociéndolo Roma. Dice que al Gobierno hay que matarlo pronto ó dejarle realizar todo su programa, y añade que el que se oponga á la pronta resolución de los problemas planteados, se opone á la paz de la nación.

Rectifica á su vez el conde de URQUIJO, manifestando que él llama «á espaldas de Roma», lo que no se hace de acuerdo con Roma. El obispo de JACA comienza por decir que no reconoce en el Presidente del Consejo de ministros autoridad suficiente para juzgar si compromete ó no algo que sólo á él interesarle puede.

Dice que la cortesía como el honor es relativo. (Rumores.) Añade que si él hubiera pronunciado las palabras que pronunció el Sr. Canalejas, refiriéndose al clericalismo y á la Junta de Vizcaya, se sonrojara. (Rumores.) El Sr. CANALEJAS dice que no debe temer nada en hablar ante él, siempre que se discuta de buena fe, como fundadamente hay lugar á esperar de tan ilustre prelado.

El obispo de JACA entra en el debate político, declarando que lamenta hacerlo; pero se ve obligado á ponerse frente al Sr. Canalejas. Dice que la protesta es de todo el episcopado español y de todos los católicos.

ACHACA á los Gobiernos liberales todos los males que á la nación agobian; añade que dejaron á los soldados sin elementos para «uchar, y terminaron con el último maravelli del ahorro nacional. Dice que el Sr. Canalejas ha chocado con el Sumo Pontífice, y refiere la conocida frase de «el que come carne de Papa, revienta».

El Gobierno—dice—está jugando con fuego, por creer que los católicos, por estar callados, no habían de oponerse á sus inoportunos proyectos. El Sr. GARCIA PRIETO interrumpe, declarando que ha habido ministro conservador que ha dicho que sobaban Ordenes religiosas.

El señor obispo de JACA continúa censurando los actos del Gobierno, y muy especialmente del Sr. Canalejas, diciéndole que ha cambiado la frase de «gobernar es transigir» por la de «gobernar es hablar». (Durante el discurso del señor obispo de Jaca parten algunas interrupciones del banco azul.)

Dice que el Gobierno quería arrancar los atributos de la autoridad al poder de Su Santidad; pero le faltó el valor. Censura al Sr. Canalejas el que haya calificado al clericalismo de sarna y lepra y el que haya legislado sobre materias que estaban negociándose con Roma.

El Sr. GARCIA PRIETO: Está S. S. muy mal enterado también en eso. El señor obispo de JACA dice que el señor Canalejas no se atrevió á desplegar la bandera anticlericalista en víspera de elecciones, y añade que no se atreve á suprimir los templos en donde se adora á Dios, porque le conviene, para cobrar derechos reales y contribuciones.

Dice que al público le interesan más los asuntos de que ellos tienen que prescindir, por no poder resolverlos. Dice que el Sr. Canalejas es como Federico el Grande, que al hablar solía aludir á su primo el sacristán. (Risas.) Yo creo—añade—que los sacristanes sois vosotros. (Risas.) Y acaso también seáis los primos. (Grandes risas.)

Aconseja al Sr. Canalejas que dedique su actividad á cosas de mayor utilidad para el país. El Sr. CANALEJAS rectifica comenzando por decir que conviene no olvidar que se habla ante público y le hace notar que ha olvidado el señor obispo de Jaca los respetos que á la Cámara se deben.

Pregunta al obispo quién le ha contado las intenciones del Gobierno, si ha sido «L'Observatore Romano», «El Correo Español», «El Siglo Futuro» ó algún tonsurado de quinta fila. Dice que él no es un señor, ni un tirano; que es un jefe de Gobierno que está sometido á vivir en contacto con el país y con el Parlamento.

Cuando en las cancelías políticas se dice algo que puede desprestigiarle ante el país, yo tengo derecho á defenderme.

Dice al obispo que está ligado al respeto de la verdad como senador, como hombre y como prelado y no tiene derecho á decir que venimos á descatolizar á la nación.

Explica lo que significa la secularización de los cementerios para sacar la consecuencia de que no se trata de arrancar la cruz de los cementerios. En un hermoso párrafo de términos grandilocuentes dice que hay que dedicar á enseñar á los ciudadanos á ser buenos católicos para que no sean como lo son hoy muchos, católicos por los labios, pero no por el corazón. (Aplausos.)

Recuerda á los prelados en cuántas cosas se podrían ocupar mejor que en bendecir manifestaciones de ultramontanos. Si dejáis alentar esas ideas de la extrema derecha que van contra la patria, y fomentáis á los manifestantes que cobran ocho pesetas por asistir á la manifestación, ellos mismos os arrollarán.

Se queja de que en vez de alargar los brazos para atraer, el obispo de Jaca extiende las manos para azotar. Hace notar la diferencia entre el lenguaje del obispo de Jaca y las del arzobispo de Zaragoza y del obispo de Madrid en la anterior legislatura.

Bien es verdad que esos son dos prelados que no gozan de grandes simpatías en el Episcopado. Termina diciendo que si él no fuera católico pediría al obispo de Jaca que continuase haciendo la misma propaganda, que redundaría en favor de sus ideales. (Grandes aplausos.)

Se levanta la sesión á las siete y diez.

Balnearios notables

Si el confort y la bondad de las aguas minerales son los motivos que deben determinar las excelencias de un balneario, ninguno como el de Cabreirós de Verín (Orense) reúne estas condiciones, siendo, por lo tanto, entre los españoles uno de los primeros. Depósito, Arenal, 1, segundo.

UNA BODA

En casa de los marqueses de Pidal se ha verificado esta mañana la boda de su hija mayor, la encantadora señorita María de la Concepción Pidal y Chico de Guzmán, con D. Vicente Bertrán de Lis, marqués de Bondad Real, apadrinándolos la Infanta doña Isabel, estando representada en el acto religioso por los padres de la novia, y siendo testigos por parte de la señorita Pidal su tío D. Alejandro, el conde de Real Piedad y don José Muñoz Vargas, y por parte del Sr. Bertrán de Lis, D. Alfonso Borbón, marqués de la Frontera y el Sr. Sáenz de Heredia.

Bendijo la unión el obispo de Sión, el que pronunció elocuente plática después de la misa, á la que asistió la capilla isidoriana. Entre la distinguida concurrencia se veía á los marqueses de Comillas, del Vadillo, condes de Torreanaz, Hinojosa, La Cierva y cien más, que no citamos por falta de espacio.

Los marqueses de Pidal obsequiaron después con un espléndido almuerzo á los concurrentes, y los novios marcharon para Aranjuez. Al nuevo matrimonio deseamos eterna luna de miel.

“A EQUITATIVA DOS E. U. DO BRAZIL”

La Dirección general de esta Sociedad ruega á sus asegurados se sirvan asistir ó hacerse representar en el sorteo de pólizas, que tendrá lugar en su nuevo domicilio, calle de Alcalá, 73, el día 15 de octubre, á las cuatro de la tarde.

INFORMACION BURSATIL

12 DE OCTUBRE. Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID: Contado 82 50, Fin de mes 82 75, Amortizable á 5 por 100 100 60, Idem á 4 por 100 91 80, Cédulas hipotecarias 101 25, Banco de España 442 00, Banco Rio de la Plata 554 00, Tabacos 840 00, Explosivos 824 00, Preferentes 54 50, Francos 7 10

Después de la hora oficial.— En el correo: Últimos cambios: 4 por 100 interior, fin de mes 82 98, Cambio más alto 83 08, Idem más bajo 88 08

CIERRE DE BARCELONA: 4 por 100 interior, fin mes 82 91, Nortes 86 35, Alicante 98 30, Francos 7 25, Libras 27 07, Última hora (bo'lin) 82 90, 4 por 100 interior, fin de mes 83 20, Nortes 92 25, Alicante 92 25

CIERRE DE BILBAO: Altos Hornos 238 00, Industria y Comercio 257 00, Unión Resinera 95 50, Explosivos 824 00, Felgueras 20 50

CIERRE DE PARIS: Exterior español, 4 por 100 98 15, Banco Central Mexicano 425 00, Banco Español del Rio de la Plata 519 00, Norte de España 881 00, Alicante 466 00, RioAnte 1716 00

Le Palais de la Mode

En este conocido comercio, situado en la calle del Caballero de Gracia, núm. 10 y 12, hállanse expuestos los últimos modelos de sombreros para señoras, de formas elegantísimas y nuevas, á precios increíbles, sin competencia posible en Madrid.

ALCANCE POLÍTICO

El Presidente del Consejo, hablando con los periodistas, ha manifestado que había recibido del general García Aldave un telegrama muy agradable y satisfactorio.

El comandante general de Melilla, al tener conocimiento de los rumores que en estos días han venido propagándose, admitiendo la eventualidad de que los moros pudieran atacar algunas de las posiciones avanzadas de nuestro campo, organizó una columna, y al frente de ella se puso para realizar personalmente trabajos de exploración.

Ha podido convencerse de que no había excitación entre los moros fronterizos que justificaran dichos rumores, y lejos de esto, algunas kabilas acudieron á él, dándole pruebas de afecto y de una gran consideración.

Los moros solicitaron del Sr. García el traslado de un zoco de un punto á otro, para estar de ese modo más cerca de las armas españolas.

La columna regresó á la plaza, adelantándose el Sr. García Aldave, sin más acompañamiento que el de una reducida escolta. Dice también el expresado general, que no ocurre novedad en todo el territorio de su mando, lo cual se presta á creer que tampoco exista excitación, y, por consiguiente, temores de ningún género en las proximidades de Alhucemas.

El Sr. Canalejas despachó con S. M., permaneciendo en la regia estancia cerca de una hora. Desde Palacio se dirigió al ministerio de Hacienda, en donde después de cambiar impresiones con el Sr. Cobian, recibió á una Comisión del Banco Hipotecario.

Ha manifestado que tenía un telegrama del gobernador de Barcelona, dándole cuenta de una excursión hecha á Sabadell para realizar gestiones en el conflicto de las huelgas y de las dificultades que le había ofrecido el elemento obrero, el cual, después de haber aceptado en un principio una fórmula, después de conferenciar sobre ella con los instigadores de la huelga, ofreció reparos.

El Sr. Muñoz comunica también que reina tranquilidad en Barcelona, y que continuará sus trabajos en busca de soluciones al conflicto de Sabadell. De Teruel ha recibido telegramas el Gobierno comunicándole la celebración de un mitin de huelguistas en Montalbán, y también los ha tenido de diferentes provincias en que se preparaban actos para mañana en conmemoración del aniversario del fusilamiento de Ferrer.

Además de los telegramas apuntados ha tenido el Gobierno otro de nuestro encargado de Negocios en Tànger, diciéndole que había escapado de Fez un hermano del Sultán.

Hoy se propone el ministro de la Gobernación publicar en la Gaceta una real orden en que se señalen los puntos invadidos de cólera, á fin de que no vayan á ellos los emigrantes. También se propone hacer una convocatoria entre los médicos higienistas ofrecidos á prestar su concurso al Gobierno, para que vayan en los buques donde son conducidos los emigrantes, para evitarlos, con sus medidas profilácticas, enfermedades é invasiones coléricas á los emigrantes.

La Comisión del Senado encargada de dar dictamen sobre el proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército ha acordado abrir una información oral sobre este asunto, á fin de oír las observaciones que se sirvan hacer los senadores y diputados. Se verificará dicha información en los días lunes, martes y miércoles de la semana próxima, de cuatro á seis de la tarde, en la sección primera del pabellón del Senado, sin perjuicio de ampliarla á más días, si lo estimara necesario.

La Comisión ruega á los señores informantes que presenten sus conclusiones por escrito. Los diputados conservadores que forman parte de la Comisión general de Presupuestos se han reunido para acordar el plan de conducta que habían de seguir en la discusión, sin perjuicio de someterlo después, como lo han hecho, á la aprobación del Sr. Maura.

Lo acordado ha sido que el Sr. Espada combata la totalidad del presupuesto de gastos, y el Sr. Bergamín la de ingresos. Los presupuestos parciales de gastos serán impugnados por los Sres. Bergamín, Andrade, conde de San Luis y Amat.

Se ha reunido en el Congreso la Subcomisión de Hacienda para examinar los proyectos suplementarios de la ley de Presupuestos presentados por el ministro. Han estudiado los de derechos reales y transportes, acordando el nombramiento, para el examen respectivo de éstos, de dos ponencias.

La que ha de entender en el primero la forman los Sres. Pérez Crespo, Cobian (D. E.) y Portela, y la designada para el segundo, los Sres. Gallego, Argente y Rosado.

Con altura y elocuencia mantuvieron ayer en el Senado el debate político sobre las manifestaciones católicas de San Sebastián y Bilbao los señores conde de Urquijo y presidente del Consejo, manteniendo el primero que dichas manifestaciones no eran de enemigos del régimen actual, sino reveladoras de un estado de opinión que todo Gobierno debe tener en cuenta en sus resoluciones, y el Sr. Canalejas que se trataba de agitadores y perturbadores del orden público en la puerta misma de la frontera.

La Cámara ofrecía el aspecto de las grandes solemnidades parlamentarias. Presentes estaban los obispos de Madrid, Oviedo, Huesca y Jaca. Para este último tuvo el presidente del Consejo una frase, y fué así: «S. S. se ha olvidado en su discurso del

**EN LOS MINISTERIOS**

**GRACIA Y JUSTICIA**

Toma de posesión.

Por la mañana tomó ayer posesión del cargo de director de los Registros, D. Fernando Weyler.

Don Vicente Pérez, que cesa en el cargo indicado por haber sido nombrado ministro del Tribunal de Cuentas, le ha presentado al personal de la Dirección, teniendo frases de elogio para todos los empleados, que tan diligentemente le han ayudado en el desempeño de su cometido.

El subdirector, D. Enrique Santana, dió la bienvenida al Sr. Weyler, haciendo constar el disgusto que al personal de la Dirección le produce la ausencia del Sr. Pérez (D. Vicente), que por su afable trato y rectitud de criterio se había granjeado las unánimes simpatías de sus subordinados.

El Sr. Weyler hizo constar los propósitos excelentes de que viene animado á la Dirección para que ha sido nombrado. Todo el personal acompañó al Sr. Pérez hasta la puerta del ministerio, dándole así inequívocas pruebas del grato recuerdo que en aquella casa dejó.

Títulos nobiliarios.

Se ha mandado expedir Real carta de sucesión en el título de marques de Bondad Real, con grandeza de España, á favor de D. Vicente Bertrán de Lis y Gurowski.

Se han concedido Reales licencias á doña Trinidad Gutiérrez de los Ríos Alvarez de Sotomayor, hija de los marqueses de las Escalónas, para contraer matrimonio con don Pedro García Berdoj, y á doña María de las Nieves Quiroga y Pardo Bazán, hija de los condes de Pardo Bazán, para contraer matrimonio con D. José Cavalcanti de Alburquerque y Padriera.

**GOBERNACION**

Correos y Telégrafos.

Se ha firmado la siguiente propuesta de ascensos en el Cuerpo de Telégrafos:

A inspector, D. Rafael Campos y Guereña; á subdirector de Sección, D. Success Martínez Gómez; á oficial primero, D. Jacinto Soriano y Esteve; á oficiales segundos, D. Miguel Esteban Hernández y D. José de los Reyes Prósper; á oficiales terceros, D. Carlos López Yuste García, D. Victoriano Rigoberto Mir y don Rodrigo García y Martínez; á oficiales primeros, D. Manuel Rodríguez Llorat, D. Tomás de Aquino Poggio Alvarez, D. Clodomiro Martínez del Pozo y D. Gabriel Galla y Medina.

Para completar la última reforma en la distribución de la correspondencia, desde el primero de noviembre quedarán establecidos cuatro repartos diarios en las barriadas de la Guindalera, Prosperidad, Madrid Moderno, finales de la calle de Hermosilla, plaza de Manuel Becerra, barrio de El Ciego, Tejares próximos, Hospital del Niño Jesús, estación de Arganda y Fuente del Berro.

Por real orden fecha de ayer se ha dispuesto pases á la Escuela de Telégrafos, á empezar las prácticas en el manejo de aparatos, los 141 opositores aprobados en la convocatoria última.

Los interesados deberán presentarse al jefe de dicha dependencia el día 15 del corriente mes.

Las estaciones balnearias de los establecimientos de Caldas de Tuya, La Cañiza y Mondariz han sido autorizadas para prestar servicio telefónico entre sí y con los vecinos de la red provincial de la Coruña.

Ha sido autorizada la transmisión de telegramas de Prensa entre las estaciones de las islas Canarias y Gibraltar por las vías Cádiz-Eastern, Cádiz-terrestres ó Cádiz-terrestres Vigo-Eastern, con la tasa de 0,375 francos la palabra.

**MARINA**

Ha fallecido en Alcora (Castellón) el alférez de navio D. Joaquín Cincúnegui, hijo del jefe del Estado Mayor Central.

El comandante general del Ferrol participa que ha efectuado pruebas de montajes é instalaciones de artillería de 15 centímetros el crucero «Reina Regente».

En breve entrará en dique dicho crucero para reconocer las palas de las hélices.

El Gobierno provisional de Portugal ha prohibido el curso de los telegramas cifrados, haciendo uso de las facultades que le confiere un artículo de Tratados internacionales sobre marconigrafía.

En el ministerio de Marina se ha celebrado esta mañana la primera junta, presidida por el almirante, que entiendo en el estudio del reglamento para el Colegio de Huérfanos de la Armada.

También han asistido representantes de todos los Cuerpos.

Movimiento de buques.

Salió del dique de la Carraca el cañonero Infanta Isabel.

Regresó á Ferrol de su crucero el Halcón.

Salió de Ferrol á recorrer la costa hasta Corcubión el *Hernán Cortés*, adonde regresó sin novedad.

Entró en Ceuta el Bazán.

Salió de Melilla para Punta Negra el *Río de la Plata*, regresando sin novedad.

**FOMENTO**

Obras públicas.

Personal.—En la vacante producida por declaración de supernumerario del ayudante de Obras públicas D. Mateo Vila y Tarazona, ascien en este Cuerpo: á ayudantes primeros, jefes de Negociado de segunda y tercera clase, respectivamente, D. Aurelio Mariani y Larrion y D. Florencio Tomás López y Martínez, y á ayudantes segundos, oficiales primero, segundo y tercero de Administración, respectivamente, D. Manuel Fernández y Fernández; D. Benigno Rubio y D. Eneas López y Pascual.

En el Cuerpo de sobrestantes, en la vacante producida por haber sido declarado su-

pernumerario D. Juan Suárez Lostal, se nombra á D. Juan Soguero Rodríguez, que ingresa con la categoría de oficial quinto de Administración, siendo destinado á la División hidráulica del Duero.

Torreros de jaro.

Han sido jubilados los torreros D. José Melina González, D. Antonio Soliveret y Enseñat y D. Leopoldo Plá y Juan, y en las vacantes producidas por la jubilación de los dos últimos ascien: á torrero mayor, D. Francisco Martí Viñes; á torreros primeros, D. Eleuterio Ruiz Díaz y D. Pedro López Méndez; á ídem segundos, D. Antonio Gil Rojas y don Francisco García Gallego, é ingresa como torrero terceros D. Antonio Boet y D. Manuel Pirinat Bentz.

Ha fallecido el torrero D. Juan Pagán y García.

**INSTRUCCION PÚBLICA**

Universidades.

Admitiendo á D. Félix Pio de Aramburu y Zuloaga la dimisión del cargo de vocal de la Comisión calificadora de los expedientes de los auxiliares de Universidades é Institutos que han solicitado cátedra, y nombrando para sustituirle al catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, D. José Muñoz del Castillo.

Institutos.

Nombrando en propiedad capellanes de los Institutos de Toledo y Logroño, respectivamente, á D. Basilio Alvarez y á D. Manuel María Fariñas Apláñiz.

Trasladando, en virtud de concurso, á la cátedra de Agricultura de Bazca á D. Diego Jiménez de Cisneros y Hervás, actual catedrático de igual asignatura del de Mahón.

Estadística.

Real orden disponiendo que se reclame de todos los establecimientos, inventarios de fondos, obras, objetos arqueológicos y reproducciones artísticas, remitiéndolos en el plazo de cuatro meses.

Del mismo modo, los jefes de los establecimientos docentes dependientes de este ministerio remitirán catálogos de libros y de material, con arreglo á las instrucciones que se detallan dentro del mismo plazo.

Primera enseñanza.

Nombrando maestra interina de párvulos de Madrid á doña Agustias Lozano Nájjar.

Concediendo nuevo título administrativo con el sueldo anual de 2.000 pesetas á don Antonio Pérez Yáñez, como maestro de la Coruña (barrio de Riazor).

Autorizando la conversión en graduada de una escuela unitaria de León.

**SUCESOS DEL DIA**

La sacarina.

El dueño del cafetín de la calle del Mesón de Paredes, 21, Juan González, ha sido denunciado al Juzgado por emplear la sacarina en su establecimiento.

Baño casual.

En el Manzanares se cayó al agua la anciana de ochenta y nueve años María Panadero Guadaño, viuda, sin domicilio, al aproximarse á la orilla para lavar unos pañuelos.

Varias lavanderas que presenciaron el accidente se apresuraron á extraerla de la corriente.

El estado de la pobre octogenaria era bastante delicado. Por esta razón tuvo que ingresar luego en el Hospital Provincial.

Los caballos.

Estando en la cochera de la calle de Sandoval, 10, recibió una fuerte coz de un caballo el jornalero Félix Suárez Vega, de eua-renta y siete años, domiciliado en la calle del General Pardeñas, 22.

Se le apreció una herida contusa, de dos centímetros de extensión, en la pierna derecha, para cuya curación pasó al Hospital de la Princesa.

El publico de «varietés».

Anoche hubo un pequeño alboroto en el teatro de la calle de la Encarnación.

Todo se redujo á una exigencia del público, que se obstinó en que *La Crisantema*, artista que tomaba parte en la sección, cantara la inveterada y revoltosa *Pulgarcito*.

Un novio de mal humor.

Manuel López Expósito, de veintitrés años, domiciliado en la calle del Salitre, 19, bajo, se enfadó ayer con su novia, Carmen Fuentes Catalán, de veintinueve años, bordadora, y la madre de ésta, Manuela Catalán, de sesenta y nueve años, y la emprendió á golpes con las dos.

Menos sanguinarios que otros novios que, á la menor cosa, cometen un disparate, el del presente caso no causó más que contusiones leves á la agredida.

Después, huyó.

Electricista herido.

Trabajando en Villaverde Bajo el obrero electricista Bautista Sevilla, de veintiseis años, domiciliado en la calle del Salitre, 0, triplicado, tercero, sufrió una caída desde lo alto de un poste, fracturándose el hueso izquierdo y causándose contusiones graves en todo el cuerpo.

Ingresó en el Hospital Provincial.

**Buzón público**

Quejas del vecindario.

Oposiciones.—Rogamos al señor ministro de la Gobernación se sirva decirnos para qué fin tenga la bondad de decirnos para qué época se convocarán los exámenes de oposiciones anunciadas para el Cuerpo de Vigilancia *hace ocho meses*, pues los aspirantes de provincias que vinieron á prepararse para las mismas han hecho y están haciendo gastos, no sólo de Academia, sino de hospedaje, teniendo en cuenta que muchos de ellos han hecho grandes sacrificios, creídos en un principio que su estancia en Madrid sería de tres á cuatro meses, fundándose para ello en hechos anteriores, máxime cuando la información personal hace tiempo está terminada por el Negociado correspondiente.—Varios opositores.

Galería de Robles.—Llamo la atención del señor teniente de alcalde del distrito de Cham-leñer sobre el lamentable abandono en que se encuentra la Galería de Robles, en su parte de entrada por la calle de Ruiz.

Existe allí un solar, donde hay establecidos cobertizos y un taller de coches que, además de constituir un peligro de incendio, obstruye de tal modo la entrada á la citada Galería, que apenas queda un pase de un par de metros. Los vecinos de esta barriada, poco cuidadosos de las buenas costumbres, depositan también allí toda clase de inmundicias.

Ignoro la reglamentación del Ayuntamiento para las calles particulares (pues creo que esta lo es); pero á lo que los vecinos creemos tener derecho es á que, bien por el Ayuntamiento, ó por el propietario, se hagan los servicios de limpieza al igual que en las demás calles de la capital.

También carece la citada calle de bocas de riego y el alumbrado es bastante deficiente.—Un lector.

**CONTESTACIONES**

Tratando de los puestos de la calle de San Bernardo, dice el teniente de alcalde del distrito:

«En este momento obligo á los de los puestos á que de ninguna manera interumpen el paso, pues no han sido nunca autorizados para obstruirle.»

El ingeniero director de los servicios municipales de Vías públicas y Fontanería-Alcantarillas de esta corte, dice, refiriéndose al alumbrado de la calle de Mesonero Romanos, que se ha ordenado á la Compañía del Gas formule y remita presupuesto de alumbrado, para que, una vez aprobado, pueda ejecutarse la instalación.

Se ordena al sobrestante proceda á rebachear.

**NOTICIAS GENERALES**

En Badajoz, en casa del respetable banquero D. Antonio Alvarez, ha tenido lugar el enlace de su bella hija menor Encarnación con el distinguido capitán de Estado Mayor D. Enrique de Luque. Han sido apadrinados por la señora de Plá, hermana de la novia, y por el excelentísimo señor general Macón, gobernador militar de la plaza.

Han salido de viaje para distintos puntos de Andalucía.

En Coruña ha contraído matrimonio D. Manuel López Marzo, empleado en la Sucursal del Banco de España, con la bella señorita María Luisa Acevedo Baldomir.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Hoy jueves se cumplió el novenario del fallecimiento de la distinguida señora doña María Martín, esposa de nuestro amigo don Pablo Martínez Pardo, á quien reiteramos nuestro pésame.

El funeral será hoy 13, á las diez y media, en la iglesia parroquial de San Jerónimo, y el día 14 se dirán misas en la iglesia de San Sebastián por el alma de la finada.

**LAMPARA Z**

la última letra y la mejor lámpara.

En los días 13, 14 y 15 del actual se satisfarán en la Delegación de Hacienda las rentas de las cargas de justicia domiciliadas en esta provincia.

A última hora de la tarde, la Archicofradía de Nuestra Señora del Pilar, establecida en la iglesia parroquial de San Andrés, se preparaba para llevar pública y procesionalmente la imagen de Nuestra Señora por las calles del Almendro, Cava Baja, plaza de Puerta Moros, Don Pedro, Bailén, plaza de San Francisco, los Santos, Angel, Luciente y Humilladero.

La procesión iba á ser presidida por el teniente de alcalde del distrito, D. Enrique Fraile, acompañado del secretario de la tenencia, D. Francisco López, alcaldes de barrio é inspectores.

Estaban invitadas y dispuestas á asistir varias Corporaciones religiosas con sus respectivas insignias.

**MARIANY**

Modas, chapeaux. Apertura de temporada, últimos modelos. General Castaños, 17, primero, Madrid.

Un esmeraldo de París compra caro buenas perlas y esmeraldas. Recibe, Victoria, 4, principal derecha, de once á dos, hasta el día 15.

Dr. Balaguer. Vacuna directa ternera, 3 á 5. Preciados, 25. Tubos p. 3 personas, 3 ptas.

En la capilla del Ave María (Atocha, 14), además de la comida á los pobres que costea la Reina doña María Cristina, el día 17 del actual, aniversario del fallecimiento de la Princesa de Asturias, y como sufragio por su eterno descanso, ha dispuesto la regia señora costear otras dos comidas á 40 mujeres y 40 hombres, respectivamente, el sábado y domingo próximos por la misma intención.

La comida del domingo está señalada en el cartel como reglamentaria; pero la trasladada la Real Congregación al domingo 30, accediendo, con gran satisfacción, á los deseos de la augusta señora.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia fecha 7 del corriente mes, ha sido publicado un anuncio citando á los gremios de esta capital para la designación de síndicos y clasificadores para el ejercicio próximo.

Lo que se hace presente para conocimiento de los industriales de esta corte.

**Publicaciones de actualidad**

**DE SALGARI**

Es La Costa de Marfil, preciosa narración que publica en su número de esta semana La Novela de Ahora. 40 céntos.

**EL SISTEMA DE ASCENSOS**

**CAMINO DE LA REALIDAD**

Lee en gran número de periódicos, artículos militares; pero, ¡oh desilusión!, no son los que nos anunciaron prohombres civiles, buenos patriotas á predicar la importancia de la misión del Ejército en el orden nacional, á estudiar é inculcar en el ambiente público el modo de desempearla, con el fin de que no se pusieran reparos, antes bien se facilitara su labor al solicitar en las Cámaras los medios indispensables para el logro del fin.

Tampoco son manifestaciones del elemento profesional, que predica su cultura y justifica ante la opinión, pues toda es necesaria, el puesto conquistado en el concepto de los elementos directores por su incansable labor y su admirable disciplina social militar en momentos de prueba, como han sido los que siguieron á las últimas campañas coloniales; que con la autoridad del que se ha sacrificado en momentos de peligro, con la conciencia de que lo hacía para suplir deficiencias remediadas en la paz, pide con la verdad, como factor común de argumentación, el que se porzan los medios para que no se repitan situaciones en las que tal vez no sea bastante el sacrificio de los profesionales para salvar el honor nacional.

Nada de lo antedicho es lo que se lee en general; antes al contrario, en vez de prestar al Ejército tal cual es, se le está haciendo aparecer como ni en justicia puede hacerse, ni á los fines del interés nacional, cuya vida es la de aquél, conviene.

El poner al descubierto esa llaga, reproducida con ocasión de la campaña de Melilla, puede dar lugar á que se reputen como síntoma de debilidad general, cuando su pequeñez y la viveza del dolor que produce son pruebas evidentes de la energía de la naturaleza, y ella se manifestaba por sus actos, suficiente para extinguir el mal sin necesidad de la intervención de agente exterior, como si se diendo, aun cuando no ya tan rápido de acción por aquella intervención, que no cesa en su empeño de actuar, dificultando la solución.

Son síntomas de final de una larga enfermedad en que el Ejército había sufrido una grave intoxicación por respirar ambiente incompatible con las necesidades de su organismo, y el estar conlevando la convalencia sin haber cambiado por completo el ambiente es la causa de que no se halle del todo restablecido. Así se observa que, á pesar de los reconstituyentes, que no conviene citarlos para no herir susceptibilidades, todavía se manifiestan esas llagas, que para evitarlas en lo sucesivo sería preciso atacar el mal de raíz, respirando el ambiente totalmente puro, que al Ejército, más que á ningún otro organismo del Estado, hace falta, con la ventaja de la facilidad de lograrlo por el tamo de que dispone el que manda (Ordenanzas), sin olvidar que necesita para su vida un régimen de excepción, tanto más restrictivo cuanto mayores sean las libertades que el pueblo tenga.

En una colectividad tan numerosa no es posible juzgar del todo por la opinión de algunos, muy pocos, de sus elementos; pero, en cambio, el procedimiento para exponerla puede revelar no encaja en la manera de sentir de la generalidad la forma de propaganda de sus manifestaciones.

Y si en ello se piensa, comprendiendo que dar publicidad á asuntos que no la requieren, pudiera ser ayudar á vivir á medias que entorpecen nuestra convalencia; y cuya desaparición conviene por ser nacidos y alimentados en ese ambiente cuyas consecuencias pagamos, orientémosnos llevando, los que sepan y puedan hacerlo, á la Prensa algo que haga aparecer al Ejército ante la opinión pública y no cual se le ha querido en ocasiones plantar, interviniendo en asuntos políticos y sociales, cuando nada más lejos del ánimo de la oficialidad, que sabe, cuando las cosas se le dicen como son, que ese es el germen principal que motivó la evasión que sufrimos.

En este orden de ideas y puestas las cosas en la realidad, tan grande como la sorpresa de que un asunto de esta índole fuera á tratarse en las Cámaras, fue la satisfacción por el proceder del actual ministro de la Guerra, general Aznar, al negarse á dar su opinión ante petición apremiante que se le hacía en nombre de un Cuerpo moribundo de una operación *in extremis*, como medio de salvarle la vida; pues sancionar ese estado, y no otra cosa, hubiera supuesto la necesidad de la escala cerrada establecida por un decreto, desde el momento que la legislación vigente da medios para aplicarse el remedio el enfermo mismo, como lo han hecho Artillería é Ingenieros. Con su proceder sancionó, por el contrario, la realidad de la situación; por procedimientos legales y sin necesidad de intervención le sobran al enfermo, si la enfermedad existe, medios para que su naturaleza triunfe sobre aquélla.

Y si haciendo uso de ellos se aplicara, por convenio ó compromiso, la escala cerrada no tendría otro objeto que aplicar un medio para evitar que mientras quedan vestigios del pasado pueda reaparecer esa llaga, que de luego sería cada vez menor, como se ha visto, aun cuando más dolorosa, pero de aplicación transitoria.

Así, pues, de dar cada vez más energías al organismo hay que preocuparse, y aquéllas descansan en los servicios y organización inferiores, cuya transformación es preciso aceptarla, acomodándola á la cultura actual de la oficialidad en las diferentes Armas y Cuerpos, dando á la tradición el valor que tiene cuando se postpone, como debe, á los intereses de la Nación, y recordando que la extranjeromanía puede llevarnos inconscientemente á caer en las mismas redes en que existimos nosotros, por sus muchos años de existencia están prisionados; pero la situación internacional tal vez nos permita lo que á ellos les prohíbe.

FERNANDO POO
ALGO SOBRE COLONIZACION

IV

Todo cuanto se ha escrito sobre colonización en general es inaplicable en la mayoría de los casos a países radicalmente opuestos, en los que las circunstancias particularísimas que en cada uno concurren son la única norma que deben ajustarse cuantas disposiciones se dicten con aquel fin.

Nada hay más erróneo que esos apóstoles de la colonización de nuestras posesiones del golfo de Guinea, que con crasísimo desconocimiento de lo que es aquéllo, aconsejan la traslación de nuestros establecimientos penitenciarios del Norte de África a la isla de Fernando Poo.

Desconocen los que tales ideas sustentan que desde Sierra Leona hasta el Congo portugués, en ninguno de esos territorios insulares y continentales que diferentes naciones explotan puede el europeo dedicarse a las faenas agrícolas o trabajo corporal, bajo pena de una muerte inmediata.

Alimentación sana y nutrida, trabajo moderado y una vida higiénica y ordenada es el régimen a que debe ajustarse el europeo que vive en estos países. Allí donde no se produce el arroz, la cebolla, la patata, el garbanzo, y en general cuanto en nosotros constituye los artículos de primera necesidad; allí en donde éstos alcanzan un precio elevado por los distintos gastos que ocasionan hasta su adquisición por el consumidor, y donde desde la leche hasta los más exquisitos alimentos se importan de Europa, formando parte del ramo de conservas, de que tanto uso se hace en África; en una palabra: en aquellos países en que el blanco se nutre casi exclusivamente de lo que se recibe de Europa, ¿cómo es posible que puedan subsistir montones de individuos sin más recursos que vivir sobre el país?

Aun en el supuesto de que el Estado les subvencionase con tres ó cuatro pesetas diarias y les diese cómodo alojamiento, ¿qué ventajas reportarían a la colonia, en donde, bajo pena de diezarse antes del medio año, no podrían dedicarse al trabajo corporal?

En aquella isla, cuyo porvenir depende tan sólo de la agricultura, y ésta exige trabajos tan penosos como la tala de árboles corpulentos, bajo un sol abrasador en la época de seca, y sobre un suelo pantanoso y enfangado durante las lluvias, ¿qué utilidad puede reportar esta leva de europeos, que al poco tiempo de llegar sufrirían los rigores del clima y ansiarían regresar a la metrópoli en busca de la salud perdida? Además, siendo una parte principal de la colonización moralizar a los naturales é infiltrar en ellos el hábito al trabajo y concepto de la moralidad, ¿qué juicio formarían los indígenas al ver los infinitos excesos que este enjambre de presidiarios cometería a todas horas? ¿Qué efecto causaría entre los negros civilizados de la isla, la mayoría de los cuales se educan en Inglaterra, el ver que España enviaba á su país natal la hez de nuestra sociedad? Por todo esto y otras razones de la misma importancia vemos que el sistema de colonización que hay que seguir allí ha de ser lento, continuo y ordenado.

En Fernando Poo conviene crear un gran centro de población europea; debemos aspirar á que nuestra isla sea un recurso para todos los españoles, y en manera alguna patrimonio exclusivo de poderosas Compañías, que, atentas tan sólo al reparto de dividendos, pospondrán, sin género de duda, la colonización y la explotación. El Estado debiera comprender lo así y tener el íntimo convencimiento de que la colonia ha pasado ya del estado primitivo, en que pueden aconsejarse estos procedimientos. Allí existen intereses creados y se ha perdido el miedo que, por hábito de raza, nos suele inspirar el colocar el capital fuera de los Bancos ó Sociedades de crédito; sólo falta encauzar, y esto ha de conseguirse garantizando con actos elocuentes la protección á la isla é inaugurando en ella una política seria, continua y adecuada, que haga olvidar el tejer y destejer con que hasta la fecha han

disimulado su ignorancia y falta de energía los directores de estos asuntos. Únicamente de esta manera renacería la confianza, y poco á poco al principio, y rápidamente después, la colonización estaría resuelta; pero no con pobres y extenuados colonos, cuya vista produce compasión, sino con individuos enérgicos, pudientes y animosos, que, dándose ejemplo sucesivamente, acudirán solícitos en busca de un risueño porvenir. Pero la cesión de

nuestra isla ó parte de ella á determinadas entidades no debe hacerse nunca, pues sería un desacierto grandísimo, del que tarde ó temprano tendríamos que arrepentirnos. No la convirtamos en un Congo belga, á merced de especuladores sin conciencia; allí no falta civilizar, nuestra labor es simplemente colonizadora, y á ella debemos encaminar nuestras gestiones.

JOAQUIN CARLOS-ROCA

ÚLTIMA HORA

DESDE GIBRALTAR
Abandono y traición
Los Reyes en Gibraltar.

GIBRALTAR. 12, (20.45. Recibidos á las cuatro y media de la madrugada.) Llegaron á esta plaza el marqués de Labradío, que vivirá con la Familia Real, y el profesor austriaco de D. Manuel. También han llegado los duques de Guisa, hermana y cuñado de la Reina Amalia.

He podido conversar largo rato con el marqués de Labradío. Respecto á la fortuna del Rey, me dijo que la noticia publicada por el «New York Herald» de París, acerca de los 260 millones de francos depositados por la Familia Real en los Bancos de Londres era un «canard», pues su única fortuna consiste en el patrimonio llamado de la Casa de Braganza, el cual consiste en tierras y casas en Portugal. Por cierto que en el mismo reino hay muchos patrimonios más grandes, como son Cadaval y Castillo Melchor.

El patrimonio real está aún indiviso, entre el Rey y el Príncipe real, pero aquél, como jefe de la familia, administra la casa. Por el mismo marqués de Labradío se han enterado los Reyes de la traición del coronel de la Guardia Municipal, Malagmás, que no sólo juró la República, sino que además besó la bandera republicana.

Esta y otras defecciones de personas que tenían por leales, han producido á los Reyes tales sorpresa y dolor, que, al conocerlas, no pudieron contener las lágrimas. Todavía no se ha decidido la fecha del viaje de los Reyes; pero creo que será el lunes próximo.

El Rey necesita unos días de descanso y completar su vestuario. Cuanto se diga acerca de los planes de D. Manuel es todavía prematuro y aventurado, pues el Rey necesita ante todo enterarse de la verdadera situación de Portugal.

Todas las personalidades afectas al Rey que aquí han venido, incluso el Sr. Kerauch, profesor austriaco de D. Manuel, comen con él. El marqués de Labradío y los duques de Guisa están hospedados en el hotel Bristol, donde yo me hospedo, por no haber en el edificio del Gobierno suficientes habitaciones; pero también comen con la Familia Real.

El Rey recibe miles de despachos, procedentes de todo el mundo, dándole ánimos y censurando la traición de los monárquicos portugueses.

Está probado que la revolución se hallaba muy preparada y que el tiroteo ha sido una farsa, pues resulta que no han perecido en los combates más allá de sesenta personas.

El general que mandaba las fuerzas de Palacio, entregó el edificio, y el Gobierno envió al Príncipe Real á Cascaes, engañado, para que no pudiese salir y ponerse al frente de las tropas.

Cuando tenga autorización podré referir cosas estupendas, que producirán asombro.

Los ministros de la monarquía.-El Rey Manuel fué engañado.

GIBRALTAR 12 (21.30). El Rey D. Manuel fué engañado vilmente por sus ministros, haciéndole creer que el movimiento sería sofocado; pero que era necesario salir inmediatamente de Lisboa para preparar en provincias las fuerzas leales.

También fué engañado el Príncipe real, á quien le hicieron ir á Cascaes, donde creía encontrar los regimientos leales.

Es notorio que el duque de Oporto es muy valiente, muy buen soldado y muy amado por el Ejército lusitano, y por eso nadie explicábase cómo no se puso á la cabeza de las fuerzas leales.

La táctica fué esa. Hacer salir de Lisboa al Rey y al duque de Oporto con engaños, para luego decir al Ejército leal que el Rey y el Príncipe habían abandonado á sus amigos.

Por eso esperaron fuerzas leales durante todo el día 4 y la mañana del 5, entregándose luego, viendo el Rey y el Príncipe que nada hacían.

El Rey y la Reina sólo censuran la cobardía de deslealtad de quienes la víspera besaban

la mano, estando conspirando contra ellos. Cuando han sabido que el cardenal y patriarca habían reconocido la República, no querían creerlo.

Para ellos comienza la etapa más terrible, la del desengaño. Los amigos leales quieren emprender trabajos; pero el Rey ruega que nada hagan y que esperen el curso de los sucesos.

A pesar de todas las rectificaciones, puedo afirmar que el acorazado Sao Paulo saludó con 21 cañonazos la bandera de la República el día de su proclamación.

Robles ha marchado á Madrid. Son de esperar sucesos en plazo muy breve.

ROMEO.

La peste en Casablanca.

TANGER. Comunican de Casablanca que ha fallecido el individuo atacado de peste bubónica.

No ha habido hasta ahora ningún otro caso, merced á las energicas medidas adoptadas por las autoridades.

Nuestros servicios de viajes

LOS VIAJES PARTICULARES

Este modo de viajar conviene á los que prefieren hacerlo aisladamente, en familia ó en grupo íntimo, gozando de casi todas las ventajas de los viajes en grupo.

Dichas ventajas son, entre otras, tener un programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados ó inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende, no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo á la práctica del modo más agradable posible.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.
2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan á nuestros clientes, con coches ó automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen á los hosteleros del retraso con que han de llegar á las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Aquellos de nuestros lectores que deseen efectuar un viaje, y quieran que les enviemos un proyecto ventajoso y detallado, deberán escribirnos en seguida, indicándonos qué itinerario piensan recorrer, el número de personas, la clase, la época, duración aproximada, etc.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7. Madrid.

Este diario no pertenece al Trust.

Boletín religioso del día 13

Santos del día 13 de octubre.—San Eduardo, rey; Santos Teófilo y Venancio, confesores; Santos Faustino, Jenaro, Marcial, Hugolino, Florencia, Daniel, Samuel, León y Nicolás, mártires, y Santa Celedonia, virgen. Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia del Salvador y continúa la novena á la Virgen del Pilar, predicando en la misa, á las diez, D. Francisco Pérez Iglesia, y por la tarde, á las cinco, don José Domínguez.

En la Catedral, á las nueve, Horas canónicas y á continuación misa solemne de renovación. En la parroquia de Santa Teresa (Chamberí), por la tarde, á las cinco, sigue la novena á la titular, siendo orador el padre Secundino Martínez.

En las Monjas de Santa Ana (calle de Torrijos, Guindalera), continúa la novena á Santa Teresa por la tarde, á las cuatro y media.

En la iglesia Pontificia, culto á San Antonio por la tarde, á las seis; predicará el padre Carrero.

La misa y oficio son de San Eduardo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en San Ginés ó de la Salud en Santiago y San José.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna.—Turno, Sancti Spiritus.

Espectáculos del día 13

COMEDIA.—9.—(Compañía infantil italiana.)—Primavera scapigliata.

APOLO.—6.—La reina Mimi (doble).—El trébol.—La patria chica.

COMICO.—6.—Los perros de presa (cuatro actos).—Eche usted señoras!—La moza de mulas (dos actos, doble).

ESLAVA.—7.—La corte de Faraón.—La balsa de aceite.—Apaga y vámonos! y La fresa.—La corte de Faraón.

GRAN TEATRO.—7.—El país de las hadas.—La diosa del placer (doble).

MARTIN.—6.30.—(Moda.)—Juan sin nombre.—El coco.—El clown Bebé (doble).—Juan sin nombre.

NOVEDADES.—6.—El perro chico.—La balsa de aceite.—La villa del oso.—La señora Barba Azul.—La Siciliana.

NACIONAL.—6.—(Tercera matinee de moda.)—El genio alegre.

10.—El genio alegre (doble). BARBIERI.—7.30.—La marcha de Cádiz.—Vera Violetta.—El centro de las mujeres.—Asómate á la ventana.

LATINA.—5.—Trapos y moños.—El rey del valor.—A Roma se va por todo!—La caza del oso.—El placer de la revancha.—La domadora.

COLISEO IMPERIAL.—(Gran moda.)—4.15 y 8.15.—Secciones especiales de películas.

5.—Los dos sordos.—La bola de nieve (es-

pecial).—De cerca.—Raffles (especial).

ROME.—5.45.—Artísticas películas.—Secciones de variedades.

PRINCIPE ALFONSO.—6.—Cinematógrafo y otras atracciones.

SALON MADRID.—6.15.—Escogida compañía de variedades y cinematógrafo.

NUEVO.—Desde las 7 grandes atracciones.

LO RAT PENAT.—6.—Secciones de variedades.

FRONTON CENTRAL.—4.— Dos partidos de pelota: el primero á 50 tantos, entre Macala y Elola, rojos, contra Vicandí y Alberdi, azules; el segundo á 30, entre Salsamendi y Guerrita, rojos, contra Elola y Modesto, azules.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... Admon. y Cajas: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 3. Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

Table with columns: SUBSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa ó giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y á nombre del señor Administrador de este periódico.

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA ADMINISTRATIVA, á Arenal, n.º 1. LA DE REDACCION, á Factor, n.º 7.

No se admiten sellos de Correos.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

AVISOS UTILES

CAFE NACIONAL ALMUERZOS, 2.50. COMIDAS, 3 PTAS.

En 20 DIAS CURACION RADICAL é INFALIBLE ANEMIA COLORES PALIDOS FLUJOS BLANOS DEBILIDAD NEURASTENIA, CONVALESCENCIA ELIXIR S. VINCENT PAU

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7

JAQUECAS DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL ACTO

con Valerolína Monreal, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pastillas cada. Fuencarral, 42.—Araña, 2.—Barcelona, Uriach, Vidal y Rivas.—Sevilla, El Globo, Lausa, 4.

Advertisement for D.ª Vicenta de la Arena y Ficar DE CAÑEDO. HA FALLECIDO EL DIA 12 DE OCTUBRE DE 1910. Habieno recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. desconsolado esposo D. Eduardo Cañedo Valdés, hijo D. Manuel de la A ena y de la A ena y demás familia. PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 13 del corriente, á las tres y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Mayor, 92, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despide en el cementerio.—No se reparten esquelas.—Se suplica el coche. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3

Deben hacer uso de la Somatose: TODO individuo nervioso que aqueje sensaciones de aplastamiento y de postración y pérdida de apetito. TODOS los que padezcan trastornos debidos al funcionalismo débil de sus órganos digestivos.—debilidad del estómago, estroflimiento, etc. TODOS los convalescentes cuyo organismo se encuentra debilitado por enfermedades que agotan las fuerzas. TODOS los anémicos y todas las cloróticas y especialmente las muchachas jóvenes en el periodo de desarrollo (Ferro-somatose). TODOS los niños débiles que llevan retraso en el desarrollo de su cuerpo y particularmente si tienen anorexia y trastornos digestivos. A todas estas personas debe recomendárseles que ensayen la Somatose Por qué razón? Porqué la Somatose, constituyendo un alimento natural formado por albúmina ya preparada, en nada perjudica los órganos digestivos; y también porqué aumentando mucho el apetito, facilita una mayor producción de los jugos digestivos y de este modo contribuye á que los otros alimentos ingeridos puedan ser más fácilmente asimilados. Con la Somatose se logra que poco á poco el aparato digestivo vaya aumentando su potencia funcional, que la hematopoyesis sea más perfecta y que se perfeccione la nutrición y se complete la reconstitución de todo el organismo, incluso la de los nervios. Las personas que por ello se interesen, recibirán gratis de la Sección Farmacéutica de la casa Fed.º Bayer & C.ª de Barcelona, Rambla de Cataluña, 43, la literatura detallada de la SOMATOSE, con solo remitir la adjunta tarjeta una vez llena (el mejor modo de remitirla es en un sobre abierto, como impresos).



**ANTRACITA Y COK DE LA CALERA**  
 Son los mejores y los más baratos.  
 Antracita superior, 3 pesetas quintal. — Antracita grano, 2,50 pesetas quintal. — Cok gas inglés, 3 pesetas hectolitro.  
 Oficinas de LA CALERA  
 MAGDALENA, 1, entresuelo  
 Teléfono 532

**90 modelos de preciosas Utensilios de cocina irrompibles, caceras, ajuar de casa. Precios fijos baratos Asadores modernos. Filtros higiénicos u.ª agua, desde 3/75 pts. Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores, 12, objeto Esquina a San Felipe Neri.**

**A BUENOS AIRES**  
 y Brasil en 2.ª, 3.ª y 4.ª. Cuba, Méjico, Chile, etc., barato. Agencia Romanones, 20.

**Caballos y coches punto sin Ciencia, vendido, Goya, 28.**  
 Piano extr. y sillero, marcha forzosa. Relatores, 8, 2.ª

**P. R. C. Adu. Fuencarral, 30**  
 Traje formal e independiente. Sofrécose acompañar Srás. Srías, niños ó gobierno casa. R. Divino Pastor, 28, bajo.

**Sda. de casa, hay piano y cocina, Paseo de Recoletos, 7, 8.ª**  
 Venta del solar núm. 19 de la calle de los Manzanos, en subasta pública que se celebrará el 11 del día 22 de octubre corriente, en la Notaría de D. Manuel de las Heras, calle de Tetán, n.º 7 principal, en donde estarán de manifiesto los antecedentes de todos los días laborables de 6 a 12.

**Arreglo motores. Relatores, 10**  
 Representantes en capitales industriales para la venta de máquinas y materiales industriales, se desean. Es inútil ofrecerse sin acreditar competencias, relaciones en el ramo, buenas referencias, firme decisión y posibilidad de ocuparse energicamente. Dirigirse a F. K. Rambia del Centro, 37, Barcelona.

**COMPRO**  
 Pago altos precios. Perlas, Esmeraldas, Brillantes. Desempeño papeleras del Monte. Vendo barato. Guineas, joyero. Caballero de Gracia, 10 y 12

**Censos sobre casas Madrid, Coompro. — Sr. Bellmonte. — Sie de Julio, 5. — De 5 a 8.**

**AGUACATES**  
 mangos, chirimoyas, kakis, setas, melón japonés, cocos, boniatos. Barquillo, 12.

**TABACALERA**  
 Para próximas oposiciones se facilita programa gratis en la Oficina Práctica de Enseñanza Comercial, Precios, 42, entresuelo.

**SE VENDE**  
 un precioso comededor de caoba 1.800 pts. y un juego de alcaoba estilo Imperio, con dos camas, en 1.250 pts. Villanueva 10, b.

**SE ENCARGA**  
 persona solvente y profesional de administración de fincas, apoderamientos, gestión de cobro de créditos y testamentarias por el 8 por 100 Y CONTRA LA USURA Anulación de préstamos y reducción de intereses. Gratis. Con detalles, dirigirse: Lista Correo, ed.ª núm. 20.523.

**Dr. E. GARCÍA PÉREZ**  
 Venéreo, sífilis, mel. orina. — De 9 a 10 m. y de 7 a 8 n. 50 cts. De 10 a 1 y de 5 a 7, 2 pesetas, 5 por correo. San Jacinto, 1.

**ALHAJAS**  
 brillantes, perlas, esmeraldas, compro a altos precios. Antigua casa Fornoza. Carrera San Jerónimo, 83, joyería.

**Se regala**  
 por cada peseta de gasto en camas, muebles y juguetes, una paqueta para el sorteo de una bonita cuna-cocha, valuada en 125 pesetas. Francia. — 51, Fuencarral, 51.

**FOTOGRAFÍA**  
 Sesalquilon León, sitio muy céntrico. Dirigirse informes: Confiaría Arceval, León.

**TUBERÍAS DE ACERO**  
 usadas para agua y cercados. R. RIVERA San Justo, n.º 1.

**ALHAJAS**  
 oro, plata, platino, gahones, perlas y brillantes, se pagan bien. Zaragoza, 8, y Fresa, 2.

**ESLAVA JOYERO**  
 y vendolajas, perlas, esmeraldas, oro, plata y papolotas del Monte. MONTEA, 40.

**RELOJES**  
 de bolsillo, pared y de sobremesa de las más acreditadas marcas. Esta casa garantiza la buena marcha de sus relojes y las composuras. Venta al contado y a plazos. Fuencarral, 90, bajo derecha.

**CAFES**  
 desde 4 pts. kilo. Moka, Capuchino y P. Rico. 5 ps. k. Chocolates elaborados a brnzo. Plaza Santa Ana, 12.

**MENAJE MODERNO**  
 Casa de Jesús. Gran casa de compra, venta, cambio y alquiler de muebles. En barutero no hay quien iguale. Especialidad en sillas, alcaobas y comedores. Bolsa, 10, 1.ª, cerca de Santa Cruz.

**ANIVERSARIO**  
 DE LA SEÑORA  
**D.ª Juana Blola**  
 DE LAS HERAS  
 DE GARCÍA BAEZA  
 FALLECIÓ  
 el 14 de octubre de 1876  
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la parroquia de San Martín, de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el alma de dicha señora.  
 Su viudo, hija, nietos, hermanos, madre, hijo y hermanos políticos,  
 SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones.

**Rentas fijas y seguras**  
 Las personas que tengan sus capitales empleados en valores que hoy no rentan el 4 por 100, pueden obtener, sin riesgo de ningún género, doble ó triple renta, empleando sus capitales en hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas, con grandes garantías, por ser la única real y positiva la propiedad, que no está sujeta en nada, como los valores, a la marcha de la política interior y exterior.  
 Los capitales son administrados por sus propietarios y sin riesgo alguno de terceras personas que fracasen.  
 Este Centro cuenta con la cooperación de abogados, notarios y toda clase de peritos para la valoración, tanto de fincas rústicas como urbanas, en Madrid y provincias, para facilitar el estudio y seguridad del negocio.  
 En el día disponemos de grandes y pequeñas hipotecas que proponer a las personas que nos honren con sus órdenes, bien personalmente ó avisando para pasar a domicilio. Para más informes, Santa Catalina, 10, bajo.

**«LA GESTIÓN»**  
**Para señorías elegantes**  
 Se venden y se arreglan plumas lloronas de todas clases. — Se han recibido los últimos modelos de sombreros de París. Se reforman sombreros. — Carretas, 35 (frente a Correos).

**Caballeros:** cortos de traje, Pañería París, Francausa ó Inglesa, desde 10, 15, 20 y 25 pesetas los tres mts.; valores de otros de 3 a 8 han desde 10 pts. metro. — 4, Fuencarral, 4, tienda Caballeros Los Últimos Figurines (frente a la calle del Desengaño).

**LINOTIPE**  
 MACHINERY LIMITED & LONDRES  
 Fabricante de las célebres máquinas para la composición tipográfica. — Manejo fácil y sencillo. — 60 por 100 de economía.

**RIBED, MIRANDA y C.ª**  
 3, PLAZA DE LA LEALTAD, 3  
 MADRID

**LA KANZLER**  
 Máquina escribir, más moderna y perf.ª Hortaleza, 45

**CHAMPAGNE CODORNIU**  
 SAN SADURNI DE NOYA  
**GRAN PREMIO**  
 EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSELAS 1910

**Maria Bárceña Ortiz de Guinea**  
 QUE FALLECIÓ EN MADRID  
 EL DIA 4 DE OCTUBRE DE 1910  
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados sobrinos D. José Luengra y Bárceña, las Excmas. Srás. D.ª María del Carmen y doña María Soñía de la Hoz y Bárceña; sobrinos políticos los Excmos. señores D. Faustino Arquilla, D. Antonio de Vega y Ros de Olano y D. José Palacio y demás parientes,  
**RUEGAN a sus amigos les encomiendan a Dios y asisten al funeral que se verificará, a las diez y media del día 13 del actual, en la iglesia parroquial de la Concepción (calle de Hermosilla), por lo que les quedarán agradecidos.**

**LINOLEUM**  
 24 - ARENAL - 24  
 POR DISOLUCION DE SOCIEDAD  
**URGE REALIZAR**  
 TODAS LAS EXISTENCIAS DE INVIERNO  
 Trajes de caballero, desde 15 pesetas.  
 Id. de niño, desde 7  
 Géneros para señora, desde 2  
 Id. para caballero, desde 3

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsado  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
 46 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 ALCALA, 43, Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

**LAMPARA MARCA "METAL" C. G. E.**  
 Economía 75 %  
 PEDIDLA EN TODAS PARTES  
**ES LA MAS BARATA**  
 POR SU REDUCIDO COSTE  
 POR SU MENOR CONSUMO  
 POR SU MAYOR DURACION  
 POR SU GRAN SOLIDEZ

**Compañía General Española de Electricidad**  
 Apartado 150 MADRID Puerta del Sol, 1

**TINTORERIA INGLESA**  
 Nuevo establecimiento montado con maquinaria moderna. — tintes finos ingleses. Limpieza al seco, estilo Londres. Especialidad en el planchado. Lutos en 12 y 24 horas. Calle LEON, 37 y 39, casi esquina Plaza de Antón Martín.

**UTENSILIOS**  
 de cocina irrompibles. Variedad en toda su extensión. Cafeteras, Baterías de cocina, completas. Precios fijos baratos. FILTROS higiénicos para agua, desde 8 pesetas. Botellas Thermos, JAULAS, 80 modelos, desde 60 céntimos. — Calefacción por petróleo. — Ajuar de casa.  
 Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herradores. 12, (Ojo! esquina a San Felipe Neri).

**ALMIDON MARCA EL LEON**  
 PÍDASE EN TODAS PARTES  
 OFICINA CENTRAL: Madrid, Calle del Marqués de Valdeiglesias, 4 d.º

**Quereis la salud??**  
**FERRO-QUINA BISLERI**  
 Una primavera de la sangre. Reconstruyente por el hierro, fósforo, calcio, y vitamina. Venta en farmacias y droguerías. — Depositar en: Compañía, Alcala, 9, MADRID.

**ACEITE**  
 En Malpica, provincia de Toledo (estación de Erustes, línea del Tajo), se venden 87,88 litros (8.000 arrobas) de aceite con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. del Excmo. Sr. Duque de Arion, en Malpica, y en la de Madrid, calle de Amador de los Rios, 4, de 5 a 7 de la tarde, admitiéndose proposiciones hasta el día 26 de octubre actual.

**D.ª MARÍA MARTIN**  
 DE MARTINEZ PARDO  
 Falleció el día 5 del corriente  
 Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
 R. I. P.

Su viudo, hijos, hija política, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que por el eterno descanso de la finada se celebrará el 13 del actual en la iglesia parroquial de San Jerónimo, a las diez y media de su mañana.  
 Todas las misas que se celebren el mismo día y en la propia iglesia, y el día 14 en la parroquia de San Sebastián (capilla de la Misericordia), serán aplicadas por el alma de la difunta.  
 Los Excmos. é Ilmos. Srás. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Toledo, Sevilla, Zaragoza y Obispos de Madrid-Aleñá, Sion, Teruel, Salamanca, Jaén, Seo de Urgel y Murcia, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

**AGUAS PURGANTES**  
**COSLADA "LA MARAVILLA,"**  
 Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes  
**Martín y Durán**  
 Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)  
 y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

**PILDORAS SALUDABLES**  
 de Males. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desacidifican la bilis y eliminan los parásitos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Deposito: Trafalgar, 24, quien envía por correo al mismo precio. Pédida en metales: cajas de 0,50 y 1 peseta en todas las boticas. — Siempre excelente éxito.

**LA "CONTINENTAL"**  
 Con sus ventajas de escritura visible, salto atrás, auto-biroma, cierre secreto, palancas y mal detalles, hacen de este sencillo aparato la máquina del porvenir. (Catálogo gratis). Representante: L. Euvira, en Madrid, Hortaleza, 78, teléfono 2688. En Barcelona, Bruch, 8. — En Sevilla, Cánovas del Castillo, 2. — En Pamplona, Mayor, 27. — En Zaragoza, Mayor, 20. — En Villaviciosa, J. Anaya. — En Vigo, Circo, 28.

**A. VALLEJO, fabricante**  
 Especialidad en la decoración de habitaciones  
 Últimos modelos. Pídanse proyectos y presupuestos  
**Exposición, Plaza de Celenque, núm. 1**  
 (esquina a la del Arsenal). Exportación a Provincias.

**FAJAS Y BRAGUEROS**  
 para hernias voluminosas y difíciles, se hacen a medida  
**CARRETA, 21 (esquina a Galdá)**  
**CABALLEROS, CABIENES, SASTRE**  
 Admite géneros. Hechura y forros de traje a 20, 25 y 30 pesetas. — De gabán, 4 30 y 40 pesetas  
 6, FUENCARRAL, 6, tienda y entresuelo.

**Sociedad "Minas de Otero de Herreros"**  
 Por acuerdo del Consejo de Administración, y según el artículo 42 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 29 del corriente, a las diez y media de la mañana, en Barcelona, en el local social, Diputación, 237, bajos, a fin de tratar de la proposición recibida de un grupo financiero extranjero y tomar los acuerdos convenientes.  
 Para poder asistir a la junta será preciso depositar con dos días de anticipación en Barcelona, en el domicilio social, y en Madrid, en casa de los Sres. García Calamar y Compañía, las acciones que prescriben los Estatutos sociales.  
 El acuerdo tomado por la mayoría relativa de votos será firme para todos los efectos.  
 Barcelona, 7 de octubre de 1910. — El presidente, Ramón Toy de Terreros. — El administrador delegado, Andrés Més.

**LOS SEÑORES**  
**Don Juan Antonio García Labiano**  
 Y  
**Doña Engracia Herreros y Cifuentes**  
 DE GARCÍA LABIANO  
 fallecieron, respectivamente, el 13 de octubre de 1906 y 4 de septiembre de 1900.  
 R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 13 del corriente en la iglesia de Jesús, de esta corte, así como las que se digan el mismo día en la parroquia de la villa de Getafe y en la iglesia de los Escolapios, del mismo punto, serán aplicadas por el alma de dichos señores.  
 Sus hijos D. Enrique y D. Antonio García Herreros; hija política doña María del Pilar F. Giner; hermanos, sobrinos y demás parientes,  
**RUEGAN a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.**

**CARBONEO**  
 Se saca a concurso el carboneo de 463.022 kilos (40.000 arrobas) aproximadamente de las leñas resultantes de la limpieza de las encinas de la dehesa de Valdepeña, en Malpica, provincia de Toledo (estación de Erustes, línea del Tajo), con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Admón. del Excmo. Sr. Duque de Arion, en Malpica, y en la de Madrid, calle de Amador de los Rios, 4, de cinco a siete de la tarde, admitiéndose proposiciones hasta el día 13 de octubre actual.

**Caballeros y señoras elegantes**  
 Grandes novedades para señora y caballero.  
 Corte Inglés. Por 100 pesetas traje y gabán forro seda. Traje señora, gran novedad, 80 pesetas.  
 SE ADMITEN GÉNEROS. — Hechura traje americana, 30 pts. Hechura MUÑOZ, FUENCARRAL, 20, 1.

**Sobrestantes de Obras Públicas**  
 Preparación para las opos. de enero, por ingenieros. Clases para obreros. Esta Academia ganó 88 plazas en anteriores oposiciones. — Academia Fuentes, Atocha, 111.

**Ferrocarriles**  
 Servicio especial para viajeros.  
 Se ha establecido un servicio de coches-berlinas para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte a domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 3 pesetas y 2,50, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.  
 LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 103), y en la calle Mayor, 32 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior, de dos de la tarde a ocho de la noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día, de nueve a doce de la mañana.

A las llegadas de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.  
**OFICINAS CENTRALES:**  
**Paseo de los Pontones, núm. 2**  
 TELEFONO 808